

Amigo GONZALEZ

Como me la el tiempo! Me recuerdo todavia de la primera feria que tenia una foto de la mula "Danila" con su becerro. Con aquel entonces todavia se podia distinguir claramente quien era "Danila" y quien era yo, pero hoy por hoy aparecen equivocaciones involuntarias sobre quien es quien. A mi no me importa mucho, ya que "Danila" siempre ha sido un animal que primero. Pero, vaya - el desarrollo no es para y la combinación entre calidad y precio nos ha dejado un trozo cada dia mas grande del queque. Los importadores nos hacen zancadillas pero con productos nuevos como "Max-Joe" Plus, mantenemos el liderazgo. También podemos indicar resultados extraordinarios: Ven los animales que "Agro-Simón" han presentado en "Expica" este año. Parte de esto ha sido con ayuda de Quimreza - animales sanos, gordos y ganando premios - Estamos convencidos de que la raza "Simón" tenga un impacto significativo sobre el futuro de Nicaragua. Mejor genético - mejor carne - o si Ud. quiere convertirlos en lecheros. Hay amplitud para ambos lados.

Los productores Quimreza no abandonan a sus favorecidos - cualquier comentario se acepta con gracias. Cuando Ud. compra Quimreza - Ud. respalda a Nicaragua!

Cordialmente



Max Ivan Lound

Indice

Desparasitantes & Otros.....9

Atropina-V.....	10
Barkley's.....	12
Max-Iver 1%.....	13
Max-Iver plus	18
Max-Iver.....	20
Max-Iver Oro Ld.....	23
Vermin-EX.....	27

Vitaminas y Minerales30

Complejo “B” + “B ₁₂ ”.....	31
Fosfan B ₁₂	33
Neurovitaminas	36
Vit-AD ₃ E.....	38
Vitamina “K”	44
Hierro Dextrano +	46
Complejo “B” + “B ₁₂ ” +	46
Cloruro de Cobalto.....	46

Hormonales y Sincronizadores.....49

Creciente	50
Oxitocina	52
Procelo	55

Antiinflamatorios.....58

DicloVet	59
DicloVet	61
Vetsona.....	62

Antimicóticos.....64

Flu-Hiotex	65
Antibióticos.....	67
Kimpacto	68
TCD	71
TCD-MASTIX	73
Trímsulfa	75
Vetmicyna Clásico.....	77
Vetmicyna LD	79
Ave-César.....	81

Técnicas83

Técnicas usadas en la administración de medicamentos.	84
---	----

Glosario.....87

Enfermedades comunes.....90

Datos de Interés.....96



Desparasitantes & Otros



Atropina-V

Atropina sulfato 1 %

Fórmula

Cada ml contiene:

Atropina Sulfato 10 mg

Excipientes c.s.p..... 1 ml

Propiedades:

Atropina-V es un alcaloide de la Belladona y agente antimuscarínico de tipo amina terciaria. La Atropina-V se ha convertido en el prototipo de drogas antimuscarínicas y de las más ampliamente usada de todas ellas. La Atropina-V es absorbida rápida y completamente en el organismo es metabolizada en el hígado y excretada por la orina.

Indicaciones:

Atropina-V está indicada como antídoto (Envenenamiento por insecticidas fosforados, malathion. parathion, etc.) relajante de las contracciones espasmódicas de los músculos involuntarios gastrointestinales. Para retardar secreciones excesivas del aparato respiratorio y las glándulas salivales en anestesia por inhalación. Atropina-V es un estimulante respiratorio en concentraciones del 0.5% - 1%. El producto se usa como midriático así como agente de diagnóstico en bradicardia y arritmias, en esos casos la dosis es de 10 a 30 mg para caballos y de 5 a 8 mg para perros.

Vía de Administración:

Intramuscular

Dosis:

- Dosis general: La dosis parenteral indicada es de 0.2 mg/kg, aunque puede ser mayor en caso de intoxicaciones por organofosforado, por vía intramuscular o intravenosa lenta.

- En animales mayores: Se recomienda una dosis de 10 ml por vía intramuscular o intravenosa lenta, si es el caso de una emergencia, pudiendo repetirse de acuerdo a la persistencia de los síntomas. En caso de intoxicación consulte a su médico veterinario.

- Animales pequeños: La dosis será de acuerdo al peso del animal, tentativamente dosis de 1 a 4 ml, repetidas a discreción del medico veterinario.

Tabla de dosis:

3 ml 50 – 100 kilos de p.v.

4 ml 100 – 200 kilos de p.v.

6 ml 200 – 300 kilos de p.v.

8 a 10 ml 300 – mas kilos de pv

Advertencia:

En caballos se aconseja no administrar mas de 0.02 mg/kg de peso por riesgo de cólico, el cual puede evitarse con la administración oral de 1 litro de aceite mineral

El sulfato de atropina es un producto nocivo y por cuya causa debe manipularse con precaución. Lávese las manos después de administrarlo.

Presentación:

Caja de dos viales x 10 ml.





Barkley's

Cipermetrina 0.5%, Shampoo

Composición:

Cipermetrina 0.5 g
Shampoo 100 ml

Indicación:

Barkley's Shampoo está indicado para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas, piojos y moscas en caninos y felinos. Barkley's lava, aromatiza, higieniza la piel y pelaje de las mascotas.

Contraindicaciones:

Animales menores de 4 semanas de edad.

Precaución:

Barkley's es seguro para el hombre y animales, pero debe tener la precaución de usar guantes, evitar el contacto con la piel y los ojos.

Posología:

Baño: mojar el animal con agua tibia, aplicando cantidad suficiente de shampoo para producir espuma, frotando el pelo. Dejar actuar durante 5 minutos, luego enjuagar con abundante agua.

Presentación:

Frasco conteniendo 240 ml de shampoo de Barkley 's.



Max-Iver 1%

Ivermectina al 1%, Inyectable

Propiedades farmacológicas:

Antiparasitario interno-externo del grupo de las Ivermectinas. La ivermectina actúa sobre el verme bloqueando la señal de transmisión desde las interneuronas hasta las motoneuronas excitatorias, el neurotransmisor bloqueado es el GABA. La ivermectina se comporta como agonista del GABA como neurotransmisor.

Se absorbe a través del intestino, alcanzando niveles elevados en muy poco tiempo. Se elimina por heces y orina primordialmente. Los máximos residuos se encuentran en grasas e hígado como producto principal con metabólicos polares menores.

Es activo frente a:

BOVINOS:

- Vermes redondos G.I.
- Ostertagia ostertagi (adultos, L4 y formas inhibidas).
- O. Lirata (adultos y L4).
- Haemonchus place (adultos y L4)
- Trichostrongylus axei (adultos y L4).
- T. Combriformis (adultos y L4).
- Cooperia oncophora (adultos y L4).
- C. Punctata (adultos y L4).
- C. Poctinato (adultos y L4).
- Oesophagostomun radiatum (adultos y L4).
- Nematodirus helvetianus (adultos).
- N. spathinger (adultos).
- Bunostomun phlebotomum (adultos).
- Vermes pulmonares.
- Dictyocaulus viviparus (adultos y L4).
- Barros (los tres estadios parasitarios).
- Hipoderma bovis.
- H. Lineatum.





PIOJOS:

Linognatus vituli.
Haematopirus eurytenuis.
Solenopotes capillatus.
Ácaros:
Sarcoptes scabiei.
Psoroptes ovis (var bovis).

OVINOS:

Vermes redondos G.I. (adultos e inmaduros).
Haemonchus contortus.
Ostertagia circumcincta.
O. Trijuncata.
Trichostrongylus axei (adultos).
T. Vitrinus (adultos).
T. colubriformis.
Nematodirus filicollis.
Cooperia curticei.
Oesophagostomum columbianum.
O. Venulosum.
Chabertia ovina.
Trichuris ovis (adulto).
Vermes pulmonares (adultos e inmaduros).
Dictyocaulus filaria.
Protostrongylus rufescens.
Reynos nasales (estros).
Oestrus ovis (todos los estadios larvarios)

ÁCAROS:

Sarcoptes scabiei.
Psoroptes communis (var, ovis).

PORCINOS:

Vermes redondos G.I. (adultos y L4).
Áscaris suum.
Hyostrongylus rubidus.
Oesophagostomum ramsoni (adultos).

Vermes pulmonares.
Metastrongylus spp. (adultos)

PIOJOS:

Haematopinus suis.
Acaros:
Sarcoptes scabiei.
Especies de destino:
Bovinos, Ovinos y Porcinos.

Indicaciones terapéuticas para cada especie de destino:

- Bovinos: hipodermosis, nematodosis gastrointestinal, parasitosis externas y sarna.
- Ovinos: estroscis, nematodosis gastrointestinal, nematodosis pulmonar, parasitosis externas y sarna.
- Porcinos: nematodosis gastrointestinal, nematodosis pulmonar, parasitosis externas y sarna.

Contraindicaciones:

No se han descrito.

Efectos secundarios (frecuencia y gravedad):

- En algunos casos pueden presentarse signos clínicos de dolor y/o reacción inflamatoria en el punto de inyección.
- Precauciones especiales para su utilización:
- En dosis mayores a 10 cc se recomienda dividir la dosis en dos o más puntos de inyección.

BOVINOS:

El producto es efectivo en todos los estados de hipodermosis, no obstante es muy importante tratar en el momento adecuado (al final de la época de la mosca de los barro), la destrucción de larvas de hipodermia, cuando éstas se encuentran en zonas vitales, generalmente causa reacciones negativas en el huésped. Al eliminar H. Lineatum cuando se encuentra en el tejido periesofágico, puede causar salivación y timpanismo. Al eliminar H. Bovis en

Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA



el conducto vertebral puede causar tambaleos y parálisis de estos estadios. El ganado vacuno tratado con el producto después de la estación de la mascota puede volver a tratarse con el mismo durante el invierno para el control de los parásitos internos, ácaros de la sarna y piojos sin peligro de reacciones relacionadas con los barro.

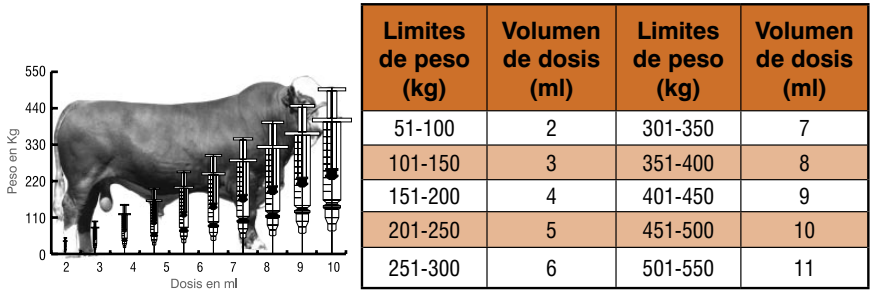
Utilización durante la gestación y la lactancia:

No presenta ninguna contraindicación durante estos periodos.
Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción:
No se han descrito.

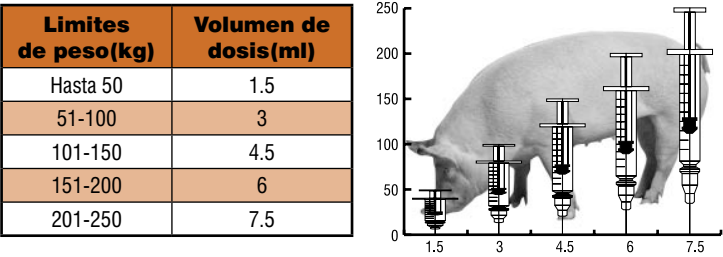
Dosificación:

Bovinos y ovinos: 200 mcg/kg P.V. por vía subcutánea en dosis única (equivalente a 0.2 ml/10 kg P.V.). cada ml contiene 10 mg de ivermectina lo cual es suficiente para tratar 50 kg de peso vivo.

Esquema de dosificación:



Porcinos: 3 mg/kg P.V. por vía subcutánea en dosis única (equivalente a 0.3 ml/10 kg P.V.), cada 3 ml es suficiente para tratar 100 de peso vivo.



Vía de administración:

Subcutáneo, 1 ml. X cada 50 kg. de peso vivo

Sobredosificación:

Posee un amplio margen de seguridad. No obstante, de presentarse problemas de sobredosificación, realizar un tratamiento sintomático. Los síntomas de intoxicación consisten en temor, convulsiones y coma.
Advertencias especiales para cada especie de destino:
No administrar a hembras en lactación cuya leche se destine al consumo humano.

Tiempo de retiro:

Carne: Bovino y Porcino: 28 días; Ovino: 21 días.
Almacenar en lugar fresco, seco y protegido de la luz.

Composición:

Cada ml contiene:
Ivermectina..... 10 mg
Vehículo c.s.p. 1 ml

Presentación:

Caja x diez viales de 10 y de dos viales de 20 ml, vial de 100 ml, vial de 250 ml y vial de 500 ml





Max-Iver Plus

Solución Inyectable

Formula:

Cada ml contiene:
Closantel Sódico..... 125 mg
Ivermectina..... 10 mg
Excipientes c.s.p..... 1 ml

Propiedades farmacológicas:

Max-Iver PLUS es el endectocida de elección para la desparasitación del ganado, ya que en su formulación cuenta con dos importantes moléculas del grupo de las avermectinas y salicilanilidas.

La ivermectina actúa sobre el verme bloqueando la señal de transmisión desde las interneuronas hasta las motoneuronas excitatorias, el neurotransmisor bloqueado es el GABA. La ivermectina se comparte como agonista del GABA como neurotransmisor.

Se absorbe a través del intestino, alcanzando niveles elevados en muy poco tiempo. Se elimina por heces y orina primordialmente. Los máximos residuos se encuentran en grasas e hígado como producto principal con metabólicos polares menores.

Closantel es un antihelmíntico de la familia de las Salicilanilidas. Closantel es un producto de síntesis que se caracteriza por su acción sistémica de efecto prolongado y residual. Una vez introducido en el organismo, entra en el torrente sanguíneo y se adosa a las proteínas plasmáticas. Los parásitos Hematófagos y Linfófagos por su forma de alimentación, se exponen a la droga. Esta provoca a nivel celular una interrupción en el transporte de energía, y el parásito al carecer de la misma, no puede realizar sus funciones vitales y muere. Closantel puede utilizarse en formulaciones orales o inyectables y es altamente recomendado para el tratamiento y control de ecto y endoparásitos que afectan a: equinos, bovinos, ovinos y caninos. Ha demostrado una excelente actividad parasitocida contra nematodos, trematodos y artrópodos.

Indicaciones:

Para el tratamiento y control de nematodos gastrointestinales y pulmonares, Fasciola hepática adulta, Piojos chupadores, Sarna psoróptica bovina, Miasis cutánea y Berne de los bovinos y ovinos.

Dosificación:

Inyección subcutánea. Bovinos: 1 ml por cada 50 kg. de peso vivo, equivalentes a 200 mcg/kg de Ivermectina y 2,5 mg/kg de Closantel., Ovinos: 1 ml por cada 25 kg de peso vivo.

Período de carencia:

Carne: 28 días. Leche: No tratar vacas lecheras en periodo de lactación. Hembras gestantes: No usar dentro de los 28 días previos al parto.

Presentación:

Viales x 50 ml, 100 ml, 250 ml y 500 ml





Max-Iver

Equino, Canino & Felino - Pasta oral / Gel oral



Composición: cada 1 gr. de pasta para equino contiene:

Ivermectina	15 mg.
Prazicuantel	150 mg.
Excipiente c.s.p.....	1 grs.

Composición: cada 3 grs. de gel para Caninos y Felinos contiene:

Ivermectina	2 mg.
Prazicuantel	50 mg.
Excipiente c.s.p.....	3 grs.

Max-Iver pasta oral y gel oral, estan formulado en base a dos ingredientes activos: Ivermectina y Prazicuantel. Por la combinación de estos dos fármacos hemos obtenido un producto que actúa contra nematodos (gusanos redondos), cestodos (gusanos planos) y varios parásitos externos (artrópodos).

Estos fármacos son actualmente los mas completos antiparasitarios de uso interno y externo en equinos, caninos y felinos. Además carece de los efectos tóxicos de los organofosforados utilizados para el control del gusano del cuajo (en equinos). Max-Iver se absorbe a través del intestino, alcanzando niveles plasmáticos elevados en muy poco tiempo. Su eliminación es por las heces y orina primordialmente.

Max-Iver Equino. Es muy importante destacar la necesidad de desparasitar los equinos con productos a base de Ivermectina y Prazicuantel, máxime cuando estos presentan la concentración optima de Ivermectina de 250 mcg/kilo, adicionando 50 mcg extras.

Los adultos de los grandes estróngilos ingieren sangre y provocan una hemorragia en el lugar de fijación. Las larvas de S. vulgaris dañan las paredes de las arterias mesentéricas e iliacas ocasionando alteraciones fisiológicas que se traducen en problemas locomotores y cólicos. S. equinus y S. edentatus provocan trastornos digestivos diversos y su presencia también se asocia con cólico.

La estrongilosis es la principal causa parasitaria productora de cólico. También ocasiona cojera (en frío) y pudiera haber muerte súbita por peritonitis.

En los potrillos se presenta un cuadro anémico severo con palidez de las mucosas y debilidad.

Indicaciones: Max-Iver Equino esta indicado en todos los casos de parasitosis gastrointestinales, pulmonares y cutáneos que afectan a Equinos.

Max-Iver Equino es altamente efectivo contra el gusano del cuajo (gasteróphilus) y los estadios arteriales de Strongylus. Este producto controla con un solo tratamiento por vía oral casi todos los parásitos gastrointestinales: Strongylus vulgaris, S. edentatus, S. equinus, Tridontophorus spp., Cyathostomun spp., Cylicocylus spp., Cylicodontophorus spp., Cylicotephanus sp., Oxyuris equi, Parascaris equorum, Trichostrongylus axei, Strongyloides westeri, Habronena muscae, Draschia spp, parásitos pulmonares: Dictyocaulus arnfieldi, parásitos cutáneos: Microfilarias de Oncocherca sp., larvas de Habronena spp., larvas de Draschia spp., gusano del cuajo: Gasteróphilus spp.

Max-Iver Equino esta indicado para el tratamiento y control de nematodos gastrointestinales, pulmonares, cestodes y estados larvarios de dípteros causantes de miasis. Contribuye al control de piojos. En potrillos de todas las edades y en padrillos en actividad, ya que no altera de manera alguna la libido ni la espermatogenesis.

Max-Iver Canino & Felino es efectivo en la prevención, tratamiento y control de parasitosis causadas por: Ancylostoma caninum, Ancylostoma braziliense, Dipylidium caninum, Echinococcus granulosus, Echinococcus multilocularis, Filaroides osler, Filaroides milski, Mesocetoide spp., Spiroserca immitis, Taenia psiformis, Taenia caninum, Tcichuris yulpis, Toxoscara canis, Toxoscara leonine y Uncinaria stenocephalia.

Max-Iver Canino & Felino, es un desparasitante de amplio espectro indicado en todos los casos de parasitosis gastrointestinales, pulmonares y cutáneas que afectan a los caninos y felinos, ya sea en fase adulta o larvaria, así como en cestodos.

Es indicado también en el tratamiento y prevención de infestación de piojos, pulgas y ácaros de la piel que provocan la sarna en caninos y felinos.

Advertencias:

- No administrar en equinos con daño hepático y/o renal. Puede aparecer hinchazón y prurito en la línea media ventral aproximadamente 24 horas luego

Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA



de la administración del producto, debido a una reacción de hipersensibilidad producida por la muerte masiva de microfilarias de onchocerca. Puede prevenirse mediante la administración de glucocorticoides inmediatamente antes del tratamiento y durante uno o dos días después.

- No administre el producto a perros de raza Collie o Pastor Ingles (ni cruces de estas razas).
- No tirar los envases en cuerpos de agua, deben destruirse en forma segura (incinerándolos o enterrándolos).
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Mantener en lugar fresco a temperatura ambiente.
- No administrar a animales menores a las 6 semanas de edad.

Vía de administración: Max-Iver Equino, oral: El contenido de 15 grs. de la jeringa es suficiente para el tratamiento de dos equinos adultos de hasta 450 kilos de peso a la dosis recomendada. Para animales de peso menor, se debe correr la rueda en la escala graduada hasta la marca correspondiente al peso del equino, luego destapar la cánula y depositar el producto en el hocico, dejando que el equino deglute naturalmente.

Max-Iver Equino: 1 gramo por cada 60 Kg. de peso proporciona 250 mcg de Ivermectina y 2.5 mg de Praziquantel por cada Kg. de peso. Cada graduación de la jeringa permite tratar 100 Kg. de peso. La jeringa de 15 gramos es suficiente para tratar 900 kilos de peso vivo.

Max-Iver Canino & Felino, oral. Destapar la cánula y depositar el producto (según sea la dosis) en el hocico de la mascota dejando que deglute naturalmente.

Caninos: Una jeringa por cada 10 Kg. de peso corporal, en perros pequeños aplicar ½ jeringa.

Felinos: ½ jeringa por cada 5 Kg. de peso corporal.

Max Iver Canino & Felino tabletas: Canino: 1 tableta cada diez kg. de peso.

Felino: ½ tableta por cada 5 kg. de peso

Presentación: • Jeringa oral conteniendo 15 grs. de pasta para equinos.
• Jeringa oral conteniendo 3 grs. de pasta para caninos.

Max-Iver Oro Ld

Ivermectina al 3.15%, solución inyectable

Composición:

Cada ml contiene:

Ivermectina..... 3.15 mg

Excipiente c.s.p..... 1 ml



MAX-IVER ORO^{LD} Inyectable para Bovinos es una formulación estéril, opaca, lista para usar, que contiene 3.15% de Ivermectina, para el tratamiento y control de los parásitos internos y externos de los bovinos.

MAX-IVER ORO^{LD} Inyectable para Bovinos es indicado para el tratamiento de infestaciones existentes por nemátodos comunes, así como para el control y prevención de las infestaciones causadas por importantes nemátodos gastrointestinales (*Haemonchus* sp., *Ostertagia* spp., *Trichostrongylus axei*, *Cooperai* spp., y *Oesophagostomum radatum*) y pulmonares (*Dictyocaulus viviparus*). Es indicado para el tratamiento y la prevención de las infestaciones por tórsalo (*Dermatobia hominis*), garrapatas (*Boophilus microplus*) y sarnas (*Psoroptes ovis*). Para el tratamiento de las infestaciones por *Bunostomum phlebotomum* y de las infestaciones por piojos chupadores (*Haematopinus eurysternus*, *Linognathus vituli* y *Solenopotes capillatus*) y contra los ácaros causantes de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*). Como ayuda, para el control de piojos masticadores (*Damalinia bovis*) y de los ácaros causantes de sarna coriódica (*Chorioptes bovis*). También se indica para la prevención de las miasis causadas por larvas de *Cochliomyia hominivorax*.

Dosificación y Administración:

La dosis recomendada es de 1 ml por cada 50 kg de peso (630 mcg/kg de Ivermectina) administrada por vía subcutánea en el frente o atrás de la paleta. Utilizar una aguja estéril, calibre 16 de 15-20 mm de largo. En la aplicación, deben utilizarse los habituales procedimientos de asepsia.





Eficacia:

MAX-IVER ORO^{LD} Inyectable para Bovinos, administrado por vía subcutánea a una dosis de 630 mcg/kg de peso corporal, proporciona tratamiento y control de las siguientes infestaciones endo y ectoparasitarias:

Nemátodos gastrointestinales:

- Haemonchus placei (adultos, L4)
- Ostertagia ostergagi (adultos, L4)
- Cooperia punctata (adultos, L4)
- Oesophagostomum radiatum (adultos, L4).
- Trichostrongylus axei (adultos, L4).
- Cooperia surnabada (adultos, L4)
- Bunostomum phlebotomum (adultos, L4)
- Cooperia oncophora (adultos, 14)
- Cooperia spp. (adultos, L4)

Nemátodos pulmonares:

- Dictyocaulus viviparus (adultos, L-4)

Tórsalo:

- Dermatobia hominis {estadios parasitarios}

Piojos chupadores:

- Haematopinus eurysternus
- Linognathus vituli
- Solenopotes capillatus

Sarnas causadas por:

- Psoroptes ovis
- Sarcoptes scabiei (var, bovis)

Efectos de la formulación de acción prolongada:

El tratamiento con MAX-IVER ORO^{LD} Inyectable previene la reinfestación de los ovinos por los siguientes parásitos internos, durante un periodo de seis a nueve semanas post aplicación.

MAX-IVER ORO^{LD} también previene la reinfestación con determinados ectoparásitos por un periodo de tiempo determinado:

Tórsalo: Dermatobia hominis, 140 días

Acaros: Psoroptes ovis, 56 días

Garrapatas: Boophilus microplus, 60 días.

Modo de acción:

Ivermectina es un miembro de la familia de las lactonas macrocíclicas. Esta clase de endectocidas tiene un mecanismo de acción único. Los compuestos de esta clase se unen selectivamente y con gran afinidad a los canales de cloro receptores de glutamato presentes en las células de los nervios y músculos de los organismos invertebrados.

Esto ocasiona un aumento en la permeabilidad de la membrana celular a los iones clorados, con hiperpolarización de la célula muscular o nerviosa, resultando en parálisis y muerte de los parásitos. Los compuestos de esa clase pueden también interactuar con otros canales de cloro, con otros receptores, a través del neurotransmisor ácido gama-aminobutírico (GABA).

El amplio margen de seguridad de los compuestos de esa clase es atribuida al hecho de que los mamíferos no tienen canales de cloro con receptor de glutamato, así como a que las lactonas macrocíclicas tienen baja afinidad por canales de cloro con otros receptores. Además, Ivermectina no penetra con facilidad a través de la barrera hemato-cefálica de los mamíferos.

Seguridad:

Estudios conducidos con MAX-IVER ORO^{LD} inyectable para bovinos ha demostrado un amplio margen de seguridad. A la dosis recomendada, no posee ningún efecto adverso en el desempeño reproductivo de toros y vacas.



Compatibilidad:

MAX-IVER ORO^{LD} puede ser aplicado junto con vacunas contra clostridios, en tanto se use un punto de inoculación diferente para inyectar cada producto.

Seguridad ambiental:

Estudios realizados demuestran que, al eliminarse con las heces de los animales tratados, la ivermectina se fija firmemente a la materia orgánica y a las partículas del suelo y que la oxidación disminuye gradualmente y rápidamente las concentraciones de la droga. Los embalajes vacíos deben ser destruidos por incineración y nunca reaprovechados o lavados en ríos o tajamares, pues ivermectina libre puede afectar de forma adversa a peces u otros organismos acuáticos.

Programa de tratamiento:

MAX-IVER ORO^{LD} debe ser usado en el marco de un programa de control parasitario. Los programas de ese genero son planificados de acuerdo con las practicas locales de manejo, teniendo presente la epidemiología de los parásitos de cada región. Consulte con su medico veterinario respecto al diagnostico, tratamiento y control de los parásitos de sus rebaños.

Periodo de espera:

Los bovinos sólo podrán ser sacrificados después de 122 días de la fecha de tratamiento, cuando la carne se destine a consumo humano.
No tratar vacas lecheras en lactación cuando la leche fuese destinada al consumo humano ó 122 días antes del parto.

Precauciones:

- Aplicar solamente por inyección subcutánea.
- Evite fumar o alimentarse durante la manipulación.
- Lave sus manos al terminar la manipulación.
- Mantenga éste y otros medicamentos fuera del alcance de los niños o de animales de compañía.
- Mantengase en lugar fresco, dentro de su empaque para proteger el producto de la luz solar.

Vermin-EX

Antiparasitario a base de Clorhidrato de Levamisol 12%, Inyectable.
Antihelmíntico de amplio espectro para bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.



Composición y actividad:

La solución acuosa de Vermin-EX contiene en 1 ml, 120 mg de Clorhidrato de Levamisol. Vermin-ex elimina tanto las formas maduras como las inmaduras de los parásitos pulmonares y gastrointestinales, combatiendo de una vez la neumogastroenteritis verminosa de los vacunos, cerdos, ovinos y caprinos.

Indicaciones:

En vacunos, ovinos y caprinos contra:

- Parásitos pulmonares: Dictyocaulus spp.
- Parásitos gastrointestinales: Haemonchus spp., Mecistocirrhus spp., Ostertagia spp., Tricho strongylus spp., Cooperia spp., Chabertia spp., Nematodirus spp., Bunostomun spp., Oesophagostomun spp., Strongyloides spp., Neoascaris spp., Áscaris

En porcinos:

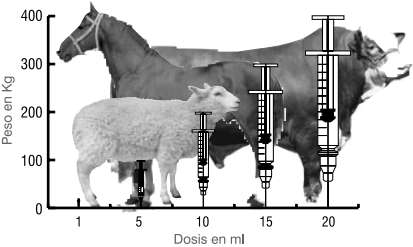
- Parásitos pulmonares: Metastrongylus spp.
- Parásitos gastrointestinales: Hyostrongylus spp., Trichuris spp., Oesophagostomun spp., Strongyloides spp., Áscaris spp.

Dosificación:

En general en todas las especies 1 ml por 20 kg de p.c., dosis máxima 20 ml lo que equivale a 5 mg/kg de p.c.

Volumen de Vermin-EX

DOSIS (ml)	PESO (kg)	DOSIS (ml)	PESO (kg)
1	20	15	300
5	100	20	400 o más.
10	200		



Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA





En casos de verminosis pulmonar se recomienda una dosis de 7.5 mg de levamisol por cada kg de peso corporal.

Repeticiones:

Los animales infectados por parásitos expulsan huevecillos en el excremento, desarrollándose luego las diferentes fases larvarias sobre el suelo, las cuales reinfectan a los animales continuamente.

En ellos entran en juego diversos factores adicionales, tales como: estaciones climatológicas, calor, humedad, periodos de prepatencia de los parásitos y el repentino aumento de la producción de huevos parasitarios con la proximidad del parto y también poco antes de iniciarse las lluvias.

En general, fuera de las indicaciones especiales del Veterinario, se recomienda desparasitar así:

1. Al ganado de nuevo ingreso a la hacienda (antes de soltarlo a los potreros)
2. En climas y suelos húmedos, lo mismo que durante épocas de lluvia: en ganado adulto, cada 4 meses; en ganado joven, cada dos meses.
3. A todo el ganado, un mes después de haber empezado la sequía
4. A todo el ganado, al final de la sequía.
5. A todas las hembras preñadas: 3-6 días antes del parto.

Vía de administración:

En bovinos:

Por inyección subcutánea detrás y al nivel de la articulación del codo y debajo de la tabla del cuello hasta la papada en el tejido laxo. Si prefiere la vía intramuscular, inyecte en la tabla muscular del cuello, en el muslo o en el anca (obsérvese el dibujo de abajo).

En ovinos y caprinos:

Por inyección subcutánea detrás y al nivel de la articulación del codo; por inyección intramuscular en el muslo.

En porcinos:

Por inyección subcutánea en el lado del cuello detrás de la oreja o en el pliegue del ijar o por inyección intramuscular. Se recomienda NO INYECTAR MAS DE 15 ml en un punto o inyección.

Tolerancia:

Vermin-ex no presenta ningún problema de intolerancia en la dosis recomendada. Aplicando cantidades hasta cuatro veces mayores de la dosis recomendada, se pueden observar manifestaciones de intoxicación, que desaparecen a las tres o cuatro horas sin tratamiento.

Animales sensibles pueden presentar una hinchazón local después de la inyección subcutánea, la que desaparece sin tratamiento. Después de un tratamiento con dosis mayores, se pueden observar síntomas de inquietud, temblor o ligera salivación, que desaparecen rápidamente no teniendo importancia.

Advertencia:

No se recomienda tratar animales desnutridos, deshidratados, muy jóvenes o muy enfermos. No tratar bajo sospecha de parasitosis extrema. Consulte a su medico veterinario.





Vitaminas y Minerales

Complejo “B” + “B₁₂” Solución Inyectable



El complejo “B” + “B₁₂” es una combinación de vitaminas con efecto específico sobre el tejido nervioso. Cada una de ellas es indispensable para el mantenimiento normal de los procesos metabólicos en las células nerviosas.

Este complejo, además de una acción selectiva sobre el tejido nervioso, ejerce acciones farmacológicas mayores que las de cada vitamina en forma individual, debido al sinergismo que se produce.

Por eso nuestro preparado es de elección cuando se tenga un diagnóstico que indique deficiencias o desarmonías del equilibrio vitamínico en general.

Vía de administración:

Intramuscular profundo

Indicaciones:

Prevención y tratamientos de estados que puedan deberse a deficiencias vitamínicas: pérdida del apetito, trastornos diversos en los que el uso de las vitaminas ayudan a la recuperación rápida del animal.

Dosificación:

ESPECIES		DOSIS
BOVINOS		Becerras 5-8 ml
		Adultos 12-18 ml
EQUINOS		Potros 5-8 ml
		Adultos 12-18 ml
OVINOS Y CAPRINOS		Corderos y Cabritos 1-2 ml
		Adultos 2-3 ml
PORCINOS		Lechones 1-2 ml
		Engorde y pie de Cría 3-5 ml
CANINOS Y FELINOS		1 ml
AVES		ml una o dos veces por semana



Almacenamiento:

Almacenar a temperatura ambiente.

Contenido:

Cada 1ml de solución contiene:

Tiamina HCl (Vitamina “B ₁ ”)	5 mg
Riboflavina Fosfato (Vitamina “B ₂ ”)	100 mcg
Piridoxina HCl (Vitamina “B ₆ ”)	500 mcg
Cianocobalamina (Vitamina “B ₁₂ ”)	2 mcg
Niacinamida (Vitamina “B ₃ ”)	5 mg

Presentación:

Caja de: Diez viales x 10 ml, 100 ml y por 250 ml.

Fosfan B₁₂

Solución Inyectable

Composición:

Cada ml contiene:

Butafosfan	100 mg
Vitamina “B ₁₂ ”	0.05 mg
Excipientes c.s.p.	1 ml



Farmacología:

FOSFAN B₁₂ proporciona una combinación de fósforo y de vitamina B₁₂ en una sola inyección, la cual influye en casi todos los procesos de asimilación del organismo(estimulante metabólico). Se diseña para proveer las cantidades suplementarias de estos elementos(al ser un catalizador de reacciones enzimáticas) en animales de alto rendimiento o cuando las muestras de deficiencia son evidentes.

El fósforo es el mineral más importante implicado en la actividad de la célula, pues es el componente principal del trifosfato de adenosina (ATP), la fuente de energía de las células, incluyendo los músculos. También es un mineral estructural importante en hueso y actúa como una sangre y almacenador intermediario de la orina para mantener el pH del cuerpo.

La vitamina B₁₂ es una de las mas esenciales en la síntesis de ADN, su deficiencia causa una inhibición de la maduración nuclear y división. Esta inhibición da lugar a la anemia megaloblástica o perniciosa, por lo tanto es antianemica al participar en la síntesis de proteínas y de glóbulos rojos. Es estimulante general del organismo y neurotrófica ya que nutre los tejidos nerviosos.

Indicaciones:

FOSFAN B₁₂, esta indicado en el tratamiento de los trastornos agudos y crónicos del metabolismo, enfermedades agudas y crónicas, como:





- Paresias, anorexia, baja producción de leche, acetonemia.
- Cansancio posparto y enfermedad del recién nacido.
- Auxiliar en la terapia con calcio (Tetania ó Hipocalcemia).
- Problemas de intoxicación.
- Problemas de desarrollo en animales jóvenes causados por enfermedades del crecimiento como:
- Debilidad en especies pequeñas
- Canibalismo en granjas avícolas.
- Histeria de las aves.
- Fatiga de jaula en granjas avícolas.

Trastornos metabólicos generales de animales de compañía causados por una alimentación inadecuada:

Trastornos metabólicos en los bovinos, en época seca, antes de las lluvias, con los siguientes síntomas clínicos: paresia inapetencia, indigestión crónica o sobrecarga del rumen, desnutrición, baja producción de leche, fenómenos nerviosos.

Infertilidad:

Para la prevención (profilaxis) de enfermedades puerperales con los consecuentes trastornos de la fertilidad, se recomienda aplicar 20 ml, 6 y 4 semanas antes del parto, con ello también se reducen los problemas metabólicos como cetosis, fiebre de leche y quistes ováricos.

Tratamiento de animales sanos:

- Para mejorar la eficacia reproductiva.
- Vacas lecheras sometidas al esfuerzo intenso de la lactancia.
- En la preparación de animales para exposición.
- Aumenta el rendimiento y resistencia de equinos destinados a diferentes labores.

Administración:

Subcutánea, intramuscular o intravenosa. También puede mezclarse con suero glucosado y soluciones de calcio. Así como por vía oral.

Dosis:

- Equinos y Bovinos: Adultos: 10-20 ml, Potros y Terneros: 5-12 ml.
- Ovinos y Caprinos: Adultos: 2.5-5 ml, Corderos y cabritos: 1.5-2.5 ml.
- Porcinos: Según peso: 2.5-5 ml, Lechones: 1-2.5 ml.
- Caninos (Según tamaño): 0.5-5 ml
- Felinos y Aves: 0.5-1 ml.
- En animales sanos, aplicar la mitad de las dosis, repetir a intervalos de 1-2 semanas de ser necesario. Consulte a su medico veterinario.

Presentación:

Vial de 50, 100 y 250 ml





Neurovitaminas

Vitaminas neurotrópicas, gotas

NEUROVIT se ha elaborado a petición de una amplitud de profesionales. La formula esta constituida por las vitaminas hidrosolubles del Complejo B. Las cuales en conjunto crean una excelente acción sinérgica en los procesos metabólicos de las células nerviosas.

La vitamina B₁, actúa directamente en el metabolismo enzimático de los hidratos de carbono y células nerviosas.

La vitamina B₆, reacciones enzimáticas y la producción energética.

La vitamina B₁₂, reacciones enzimáticas y en el metabolismo de cistina y metionina.

Fórmula:

Cada ml contiene:

Vitamina B₁ (Tiamina HCl).....20 mg

Vitamina B₆ (Piridoxina HCl)20 mg

Vitamina B₁₂ (Cianocobalamina)0.2 mg

Acción e indicaciones:

NEUROVIT posee un efecto analgésico y neuroregenerador superior en esta combinación que cualquiera de las vitaminas tomadas individualmente.

NEUROVIT está indicado en: anemias, enfermedades hepáticas, deficiencia de vitaminas, perdida del apetito (anorexia), trastornos cardiovasculares de los animales.

Contraindicaciones:

Ninguna conocida.

Posología:

La dosis puede ser diaria, o según la tabla de abajo o lo que indique el médico veterinario.

- Caninos: 20 gotas, 2 a 3 veces por semana.
- Felinos: 10 gotas, 2 a 3 veces por semana.
- Pollos en periodo de crecimiento : 3 a 5 gotas, 2 a 3 veces por semana.
- Gallos de pelea: 10 gotas, 2 a 3 veces por semana.

Presentación:

Frasco gotero de 15 ml.





Vit-AD₃E

Compuesto vitamínico, Inyectable

Propiedades:

Vit-AD₃E es un compuesto vitamínico altamente concentrado en una formulación especial hidroemulsionada (emulsión acuosa). Se caracteriza por una rápida absorción tanto del sitio de la inyección como del tracto digestivo, cuando se administra oralmente. Su alta disponibilidad permite su empleo en los estados deficitarios como una terapia de choque vitamínico. Los excesos no utilizados se almacenan principalmente en el hígado de donde son liberados lentamente según las necesidades del organismo, esto asegura un abastecimiento prolongado de estas vitaminas.

Importancia de las vitaminas:

Vitamina "A"

Conocida también como antiinfecciosa debido a sus propiedades protectora de los epitelios, los animales la obtienen a partir de los vegetales verdes; sin embargo, bajo fuertes radiaciones solares y en los pastizales secos se oxida destruyéndose rápidamente.

Entre sus principales efectos se mencionan:

El asegurar el óptimo funcionamiento de todos los epitelios- inclusive los del testículo y el ovario, por lo que es necesaria para los procesos reproductivos.

Es indispensable para el buen funcionamiento de la mucosa intestinal, por lo que un nivel adecuado en el organismo previene las infecciones y favorece la absorción de nutrientes mejorando la asimilación de los alimentos.

Lo anterior repercute en procesos básicos del organismo que determinan:

- Mayor ganancia de peso.
- Mejoría en la conversión alimenticia.
- Mejoría en la fertilidad.
- Mejoría en la capacidad defensiva del organismo frente a las enfermedades infecciosas.

- Posee un efecto sinérgico con hormonas y vitaminas que intervienen en la formación de estructuras óseas y regulan el crecimiento.

Vitamina "D₃":

Denominada también como antirraquítica por su efecto ligado íntimamente al metabolismo del calcio y fósforo (Ca y P), es fundamental para la fijación de estos elementos en la fijación de los huesos.

La Vitamina "D₃" es necesaria para la absorción del Ca y P a nivel del intestino regulando su utilización conjuntamente con las hormonas provenientes de las glándulas paratiroides y suprarrenales. La deficiencia de esta vitamina se manifiesta en animales jóvenes con la formación imperfecta de hueso (raquitismo). En animales adultos se presentan fracturas espontáneas, las cuales en el ganado bovino se observan con mayor frecuencia en la pelvis.

Los animales con diferencias en esta vitamina no se pueden mover o lo hacen con dificultad y gran dolor.

Vitamina "E"

A la Vitamina "E" se le conoce como la vitamina de la fertilidad, debido a que estimula directamente la formación de gonadotropinas, hormonas que fomentan el mantenimiento de la función de los testículos y ovarios. Por otra parte regula la irrigación sanguínea de los genitales y de los músculos, favoreciendo la función normal de éstos.

Recientemente se ha demostrado la actividad de la Vitamina "E" como estimulante de la formación de inmunoglobulinas (anticuerpos) y la mejoría de la actividad fagocítica a cargo de las células de defensa del cuerpo.

La Vitamina "E" posee además un efecto protector de la Vitamina "A", evitando que ésta se oxide y por lo tanto que sea activa con todos sus beneficios.

Las funciones de la Vitamina "E" repercuten en:

- Una mejor fertilidad, al mantener el deseo sexual, una buena irrigación de los genitales y mantenimiento de la actividad de los testículos y los ovarios.
- Evita la enfermedad conocida como "músculo blanco" en los becerros,
- Favorece la actividad de la Vitamina "A" al protegerla.



- En las aves, determina un incremento en los nacimientos y evita ciertas enfermedades como la encefalomalacia y trastornos locomotores.

Indicaciones:

Por los componentes de su fórmula y de acuerdo con lo mencionado previamente, Vit-AD₃E Fuerte está indicado para la prevención y tratamiento de las deficiencias y carencias del complejo de vitaminas liposolubles AD₃E; su administración está indicada en los siguientes casos:

Metabólicos:

- Trastornos metabólicos relacionados con el parto (hipocalcemia y cetosis)
- Raquitismo en los animales jóvenes.
- Osteomalacia o redeblandamientos de los huesos en los animales adultos.
- Enfermedad de los músculos blancos.
- Canibalismo por deficiencias vitamínicas.

Reproductivos:

- Disminución de apetito sexual.
- Baja fecundidad en los sementales.
- Infertilidad por deficiencia ovárica.
- Muerte embrionaria (abortos repetidos).
- Camada poco numerosa (especialmente en la cerda).
- Retención de la placenta.

Infecciosos:

- Infecciones en los recién nacidos.
- Resistencia reducida a procesos infecciosos (diarrea y neumonías).
- Mastitis, metritis, coadyuvante valioso en su tratamiento con rápida resolución.
- Parasitosis, coadyuvante en su tratamiento

De la producción:

- En la engorda del ganado.
- Preparación de animales para exposiciones.
- Preparación de animales sometidos a grandes esfuerzos.
- Bovinos lecheros altos productores.
- Preparación de los sementales y hembras por la época de empadre.

Fórmula:

Cada ml contiene:

Vitamina “A” palmitato 500,000 U.I.
Vitamina “D3” 75,000 U.I.
Vitamina “E” 50 mg
Excipiente c.s.p..... 1 ml

ESPECIES		DOSIS
BOVINOS 	Becerras	1-2
	Adultos	3-5
EQUINOS 	Potros	1-2
	Adultos	3-5
OVINOS Y CAPRINOS 	Corderos y Cabritos	0.5
	Adultos	3-5
PORCINOS 	Lechones	0.5
	Engorde y pie de Cría	1-3
CANINOS Y FELINOS 		0.25 sólo vial oral
AVES 		10-20 x litro de agua (agitar)

Aves: Tanto el pollo de engorde como las gallinas ponedoras se encuentran frecuentemente sometidas a situaciones de estrés, se recomienda en estos casos administrar de 5,000 a 10.000 U.I., de Vitamina “A” por litro, este se alcanza dosificando 10 a 20 ml de Vit-AD₃E Fuerte por cada litro de agua. Así mismo se aportan las cantidades necesarias de vitaminas “D₃” y “E”. Este esquema esta indicado particularmente en vacunaciones, pico de postura, pelecha, durante el tratamiento de enfermedades bacterianas o secuelas postvacúnales.

Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA



Vía de administración:

VIT-AD3E deberá administrarse de preferencia por vía intramuscular profunda. También puede administrarse como toma por vía oral, para este fin puede mezclarse con agua, en este caso se recomienda duplicar las dosis descritas previamente.

Frecuencia de tratamiento:

Con las dosis antes mencionadas se consigue un depósito y reserva de vitaminas para 2 o más meses, dependiendo de las carencias del animal y el aporte que reciba en el alimento.

Es posible aumentar las dosis recomendadas, logrando con esto un período más prolongado de reserva.

Tolerancia:

La aplicación intramuscular es bien tolerada en todas las especies, ocasionalmente puede presentarse un edema que desaparece sin complicaciones. En caballos, es recomendable inyectar en los músculos pectorales (región del encuentro).

Tratamiento estratégico:

Animales gestante (preñez).

Tres a cuatro semanas antes del parto la aplicación de Vit-AD3E Fuerte previene la presencia de problemas como: fiebre de leche y cetosis. favorece además una buena calcificación de feto, estimula la formación de los epitelios de la glándulas mamarias y disminuye la incidencia de retenciones placentarias al parto.

El aporte vitamínico al momento del parto evita recidivas de la hipocalcemia, fomenta la producción láctea en el período de máxima producción, disminuye la incidencia de mastitis y acelera el período de reproducción de la matriz, por lo que los animales podrán inseminarse temporalmente. En caso de “vacas sucias”, estas se recuperan más rápidamente.

Al nacimiento, la aplicación por vía oral disminuye la aparición de enfermedades infecciosas, corno diarreas y neumonías. Previene el raquitismo

e induce la formación de huesos fuertes. En terneros el siguiente esquema de dosificación ha demostrado en la práctica ser de gran valor: APLICAR UN 1 ml AL PRIMER MES DE NACIDO, 2 ml AL SEGUNDO Y 3 ml AL TERCERO, CON LO QUE SE OBTIENEN CRIAS FUERTES, de buen desarrollo y mayor resistencia a las enfermedades.

Novillos de engorde. Aplicar Vit-AD3E fuerte cada 3 a 4 meses y la asimilación del alimento será mejor disminuyendo el período de engorde. Empadre. La aplicación 3 a 4 semanas antes del empadre, tanto en machos como en hembras, aumenta la capacidad reproductiva con un porcentaje mayor de hembras preñadas.

Épocas de sequía o escasez de alimento. Durante estos períodos el aporte vitamínico es muy pobre por lo que se requiere aumentar las reservas para evitar que el ganado enflaque excesivamente y sufra graves consecuencias. Transporte, intervenciones quirúrgicas, convalecencias, debido a que estas situaciones bajan las defensas del animal, la administración de un choque vitamínico es ampliamente recomendable para evitar complicaciones mas severas.

Presentación:

Caja x diez viales de 10 ml y de dos viales de 20 ml,
vial de 50 ml,
vial x 100 ml,
vial de 250s ml y
vial de 500 ml.





Vitamina "K"

Antihemorrágico

Composición:

Cada ml de vitamina "K" contiene:

Fitomenadiona (Vitamina K)..... 10 mg

Excipiente C.S.P..... 1 ml

Propiedades:

La vitamina "K" es esencial para la formación en el organismo de los factores de la coagulación II (protrombina), VII, IX y X, así como de las proteínas C y S, inhibidoras de la coagulación.

Indicaciones:

La vitamina "K" esta indicada para el tratamiento de hemorragias quirúrgicas, postparto o causadas por accidentes.

Para el tratamiento de hipoprotrombinemia consecuente con la ingestión de anticoagulantes.

Efectos secundarios:

En raras ocasiones se han descrito efectos secundarios tras el uso parenteral. Irritación local en el sitio de la inyección.

Observaciones:

- Este medicamento no debe utilizarse después de la fecha de caducidad indicada en el envase, protéjase de la luz y del calor.
- El almacenamiento en condiciones inapropiadas puede provocar turbidez o la separación de fase. En tal caso no debe utilizarse.

Vía de administración:

Subcutánea. (No se administre más de 5 ml en el mismo sitio de aplicación).

Intramuscular profunda, a criterio del Médico Veterinario.

Dosificación:

Bovinos y Equinos animales grande: 10 ml.

Cerdos, ovinos y caprinos: 1 a 3 ml.

Perros y gatos: de 0.5 a 1ml.

El tratamiento puede repetirse a las 2, 6, 12 ó 24 horas según gravedad del caso y a criterio del medico veterinario.

Presentación:

Caja x diez viales de 10 ml cada uno.





Hierro Dextrano + Complejo "B" + "B₁₂" + Cloruro de Cobalto

Solución Inyectable

Hierro Dextrano + Complejo "B" + "B₁₂" + Cloruro de Cobalto son tres componentes fundamentales como estimulantes de la hematopoyesis, Hierro Dextrano, esta indicado para la prevención y tratamiento de anemias producidas por la deficiencia de hierro (Anemia Ferropriva) en lechones y otras especies, en el ganado como tonificante y reconstituyente. El complejo "B" + "B₁₂" es una combinación de vitaminas con efecto específico sobre el tejido nervioso. Cada una de ellas es indispensable para el mantenimiento normal de los procesos metabólicos en las células nerviosas.

Esta asociación "Complejo Hierro Dextrano – Complejo "B" + "B₁₂" – Cloruro de Cobalto ejerce acciones farmacológicas para la prevención y tratamiento de los estados anémicos, infecciosos, anoréxicos, alteraciones de la absorción intestinal, insuficiencias hepáticas y convalecencia, debido al sinergismo que se produce.

Por eso nuestro preparado es de elección cuando se tenga un diagnóstico que indique deficiencias o desarmonías del equilibrio en las reservas de hierro y vitaminas en general.

Vía de Administración:

Intramuscular

Indicaciones:

Prevención y tratamiento de estados anémicos para aquellos animales cuyos niveles de hemoglobina hayan descendido a consecuencia de la disminución en las reservas de hierro (Hemorragia, infecciones, neumonías..) que puedan deberse a deficiencias vitamínicas: pérdida del apetito, trastornos diversos en los que el uso de las vitaminas ayudan a la recuperación rápida del animal.

Dosis:

Lechones:

Preventiva se administrara 1ml entre el segundo y cuarto día de vida, siendo conveniente inyectar entre 1-1.5 ml, alrededor de los 18-20 días. Curativo, adminístrense 2 ml, repitiendo, si el caso lo requiere, unas semanas después.

Terneros y Potros:

Inyéctense 5 ml a los ocho días de vida, repitiendo una semana después, cuando se estime conveniente.

Cerdas gestantes:

Es aconsejable inyectar entre 10-20 ml, 20 días antes del parto.

Corderos y Cabritos:

Preventiva se administrara 3 ml entre el segundo y el cuarto día de vida, 5-7 ml/animal adulto.

Caninos y Felinos:

Administrar 1ml entre el segundo y cuarto día de vida.

Bovinos:

20 ml/animal adulto. Consulte a su médico veterinario.

Almacenamiento:

Almacenar a temperatura ambiente.

Tiempo de espera:

Carne: No precisa.



Contraindicaciones:

Animales hipersensibles al Hierro Dextrano. Deficiencia de Vitamina “E” y/o selenio (puede ocasionar la muerte). La inyección de hierro dextrano es incompatible con oxitetraciclina y sulfadiazina sódica en solución intravenosa

Contenido:

Cada 1 ml de solución contiene:

Hierro Dextrano.....	100 mg
Cianocobalamina(Vit. “B ₁₂ ”)	2 mcg
Tiamina Clorhidrato(Vit. “B ₁ ”)	5,000 mcg
Riboflavina Fosfato(Vit. “B ₂ ”)	100 mcg
Piridoxina Clorhidrato(Vit. “B ₆ ”)	500 mcg
Niacinamida(Vit. “PP”)	5,000 mcg
Cloruro de Cobalto	2 mcg

Presentación:

Caja de diez viales x 10 ml,
50 ml y
Un vial por 250 ml.



Hormonales y Sincronizadores





Creciente

Undecilenato de Boldenona/Injectable

Fórmula:

Cada ml contiene:

Undecilenato de Boldenona 25 mg

Excipiente c.s.p..... 1 ml

Indicaciones:

Solución oleosa, a base de Undecilenato de Boldenona, moderno agente anabólico, con escaso efecto androgenico, permitiendo así un amplio uso en la terapia veterinaria. CRECIENTE está indicado en animales que deben incrementar su desarrollo y productividad, o sea en casos en que se requiere promover la síntesis de proteína. En animales convalecientes. Antes y después del destete. Durante períodos de engorde o ceba de bovinos y cerdos. En animales sometidos a esfuerzos, por el estrés sufrido en el transporte. Tratamiento de enfermedades de tipo debilitante como raquitismo, fracturas, parasitismo intenso, enfermedades crónicas, cirugías, anorexia prolongada y en caso de osteoporosis. Se ha comprobado en estudios realizados que las proporciones de 25 mg de Boldenona o sea 1 ml/45 kg de peso vivo es el requerimiento óptimo aprovechable de las especies tratadas. Ayuda en la retención de nitrógeno (Anabolismo proteico) y minerales.

Vía de administración:

Intramuscular Profunda.

Advertencia:

No se administre CRECIENTE a hembras gestantes, en animales de producción de leche para consumo humano, perros con cáncer en la próstata, animales jóvenes ya que puede presentarse osificación prematura. Suspender el suministro por lo menos dos meses antes de destinar yeguas a la reproducción.

Período de supresión:

No se administre antes de 21 días del sacrificio para consumo humano. Consulte a su médico veterinario o zootecnista.

Almacenamiento:

Guarde en un lugar seco. Protegido de la luz y el calor.

Dosis:

Consulte a su médico veterinario

Bovinos, Equinos, Ovinos, Caprinos y Porcinos:

25 mg / 45 Kg. de peso vivo ó 1 ml por cada 45 Kg. de peso vivo. Repetir cada 15 o 30 días.

Perros y gatos:

Administrar 0.5 ml por cada 5 Kg. de peso vivo. Repetir cada 15 o 30 días.

Aves de Combate:

Aplicar 0.05 a 0.1 ml por cada 2 Kg. de peso vivo. Repetir cada 15 o 30 días.

Presentación:

Caja x 10 viales de 10 ml c/u, caja x vial de 100 ml y caja x vial de 500 ml





Oxitocina

Solución Inyectable

Composición por ml:

Oxitocina sintética 20 U.I.
Excipiente c.s.p..... 1 ml

Farmacología:

La Oxitocina es una hormona segregada por el lóbulo posterior de la hipófisis que en el parto dirige las contracciones uterinas por estimulación específica de las fibras musculares lisas de la matriz. Además tiene una acción contráctil sobre los acinis glandulares y los canales galactóforos de la mama, favoreciendo la secreción y excreción de la leche en período post-partum. Esta propiedad de drenaje se aprovecha para el tratamiento de las Mastitis bovinas y porcinas, como ayuda de la terapéutica antimicrobiana idónea.

Indicaciones:

Útil para promover las contracciones uterinas durante el parto(Inducción al parto), Atonía uterina. Involución uterina (tras cesáreas y disminución de hemorragias), retención placentaria. Estimular el descenso de la leche(Agalactia-iniciación de la lactación tras el parto). Expulsión exudados en piometritis crónicas y facilitar eyección láctea en mamitis.

Administración y Dosis:

Subcutánea, intramuscular o intravenosa:

Bovinos:

Como coadyuvante en la retención de placenta: 0.5-0.7 ml./100 kg. cada 2 horas, inducción de parto: 1.5 ml./400 kg., repetir a los 30 minutos si no se observa aumento de las contracciones uterinas, eyección de leche: 0.5-1 ml./400 kg., como coadyuvante en metritis: 1 ml./100 kg., durante 2-3 días de 2-3 veces diarias.

Equinos:

Para iniciar o aumentar las contracciones uterinas durante el parto: 1-3 ml./200 kg.

Porcinos:

Tratamiento del síndrome M.M.A.(Mastitis, Metritis, Agalactia): 1.5-2 ml./200 kg.

Ovinos:

Retención de placenta o atonía uterina: 0.5-1 ml./80 kg.

Caninos:

Inercia uterina: 0.25 ml./10 kg., inducción del parto:0.25 ml./10 kg., repetir a los 30 minutos si es necesario, como coadyuvante en metritis aguda:0.25-0.5 ml./10 kg., repetir en 1-2 horas.

Felinos:

Inercia o involución uterina: 0.15-0.25 ml./2 kg.

La frecuencia y duración del tratamiento pueden variar a criterio del medico veterinario.

Contraindicaciones:

- No administrar en casos de hipersensibilidad al medicamento.
- Distocias por presentación anormal, desproporción pélvico-fetal o cualquier tipo de obstrucción mecánica.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Hembras con predisposición a ruptura uterina.
- Administrar con precaución en toxemias.
- Cuando no exista dilatación del cuello uterino(en la inducción al parto).

Efectos secundarios:

Pueden presentarse reacciones alérgicas.



Interacciones:

Corticosteroides, vasoconstrictores simpaticomiméticos y anestésicos. Refuerzan sus efectos al calcio y los estrógenos.

Sobredosificación:

Hiperestimulación del miometrio, espasmo de miometrio, prematura separación de la placenta, bradicardias y arritmias e incluso la muerte de madre y feto. La intoxicación por retención de agua, caracterizada por convulsiones, coma e incluso la muerte para la madre, puede ocurrir tras la administración I.V. de grandes dosis durante largos periodos de tiempo.

Pueden presentarse hemorragias post-parto, que se tratarían sintomáticamente. Puede originarse muerte fetal.

Tiempo de espera:

No requerido.

Observaciones:

- La inyección I.V. debe ser muy lenta y preferentemente con suero glucosado o salino.
- En casos de inducción del parto es necesario que halla una buena dilatación del cuello uterino y que el feto se encuentre en buena posición y presentación.
- Conservar en lugar seco, fresco y al abrigo de la luz.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Administrar con receta veterinaria.

Presentación:

Caja x dos viales de 10 ml; Caja con vial de 50 ml

Procelo

Solución oleosa estéril, hormonal, Inyectable



Procelo es una solución oleosa estéril de Cipionato de Estradiol, es el estradiol 17 beta-ciclopentano propionato, derivado de la esterificación de uno de los más potentes estrógenos naturales como lo es el Estradiol, con las mismas acciones y usos. La solución en aceite vegetal inyectada por la vía intramuscular ejerce una acción más prolongada que otros ésteres del Estradiol induciendo a un estro en la mayoría de los animales con un periodo de duración similar a un estro originado en forma natural.

Formula:

Cada ml contiene:

Cipionato de Estradiol 2 mg

Excipientes c.s.p. 1 ml

Indicaciones:

Esta indicado en medicina veterinaria para

- Corrección del anestro.
- Para estimular la expulsión de placenta retenida o de fetos momificados.
- Como terapia de reposición en perras castradas, particularmente aquellas con incontinencia.
- En el tratamiento de la hipertrofia prostática de perros.
- En las vacas, yeguas y perras para casos de infección uterina, atonía y pobre drenaje del útero facilitando la eliminación de pus.
- Para el tratamiento de falsa preñez.
- Para prevenir la implantación del óvulo, pues interfiere en el transporte tubal de los óvulos en varias especies animales.
- En el tratamiento del ganado lechero que retiene el cuerpo lúteo.
- En el tratamiento paliativo en tumores anales benignos.

Administración:

Intramuscular exclusivamente.

Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA





Dosis:

Vacas:

- Anestro: 1.5 – 2.5 ml.
- Piometra: 5 ml.
- Placenta retenida: 5 ml.
- Cuerpo amarillo persistente: 2 ml
- Feto momificado: 5 ml.
- Hidro-amnios: 3 – 4 ml.

Vaquillas:

- Anestro: 1.5 ml

Yeguas:

- Anestro: 2.5 – 5 ml

Cerdas:

- Anestro: 0.25 – 0.5 ml

Ovejas:

- Anestro: 0.25 – 0.5 ml

Perras:

- Anestro: 0.25 – 0.5 ml
- Incontinencia urinaria: 0.25 – 0.5 ml
- Falsa gravidez: 0.25 – 0.5 ml
- Piometra: 0.5 – 1 ml
- Cruzamiento erróneo: 0.25 – 2.5 ml

Perro de raza:

- Hipertrofia prostática: 0.5 – 1 ml
- Adenoma anal: 0.5 – 1 ml

Gatas:

- Anestro: 0.125 – 0.25 ml

Observaciones:

En caso de perras cruzadas erróneamente la inyección debe ser administrada antes de la implantación del óvulo fecundado (la implantación se realiza al cabo de 8 días aproximadamente) después de este tiempo el tratamiento se torna ineficaz.

En caso que el ciclo se torne muy prolongado debido al uso de estrógenos, una solución estéril de progesterona podría ser administrada.

En las dosis indicadas el producto carece de efectos tóxicos pero en dosis grandes y repetidas puede causar ciertos trastornos indeseables como: estro prolongado, irritación genital, reducción de leche. En estos casos la dosis debe ser reducida.

Debido al hecho de ser casi imposible determinar exactamente el tiempo de ovulación durante el período inducido de celo sería importante someter a la hembra a cruzamientos sucesivos durante el periodo inducido para aumentar las posibilidades de concepción.

Presentación:

Caja x 2 viales de 10 ml c/u



Antiinflamatorios

DicloVet

Diclofenac Sódico, inyectable
Analgésico, Antiinflamatorio, Antirreumático



Fórmula:

Cada ml contiene:

Diclofenac sódico 25 mg

Excipiente c.s.p..... 1 ml

Diclofenac es una sustancia no corticosteroide y no opiáceo y por lo tanto no muestra los efectos secundarios de éstos; sin embargo reúne todas las ventajas como es antiflogístico, analgésico, antipirético (reduce el dolor y la temperatura).

Indicaciones:

DICLO-VET está indicado en el tratamiento de reumatismos articulares y muscular artritis reumatoidea en su forma aguda o crónica, es antiinflamatorio y analgésico. También es efectivo en artrosis, inflamaciones y tumefacciones postraumática. Así como en el tratamiento de la inflamación no reumática: Tendinitis, bursitis, lesiones por esfuerzo físico del animal, etc.

Reacciones adversas:

Son leves. Diclo-Vet como todo los AINES (antiinflamatorios no esteroideos) puede causar ocasionalmente, dolor por irritación gástrica, vomito, diarrea, calambres abdominales y anorexia en tratamientos prolongados.

Dosis:

General:

1 ml por cada 20 Kg. Se puede hacer una sola aplicación al día o dividirla en 2 aplicaciones, una cada 12 horas. Se recomienda mantener el tratamiento por 2 a 3 días.



Bovinos: 25 - 30 ml

Equinos: 30 - 40 ml

Porcinos: 7-10 ml

Caprinos y Ovinos: 3.5 - 4.5 ml

Vía de administración:

intramuscular profunda.

Presentación:

Caja x dos viales de 20 ml cada uno.

DicloVet

Diclofenac Potásico, oral
Analgésico, Antiinflamatorio, Antireumático



Fórmula:

Cada ml contiene:

Diclofenac Potásico 15 mg

Excipiente c.s.p..... 1 ml

Diclofenac es una sustancia no corticosteroide y no opiáceo y por lo tanto no muestra los efectos secundarios de éstos; sin embargo reúne todas las ventajas como es antiflogístico, analgésico, antipirético.

Indicaciones:

DICLO-VET está indicado en el tratamiento del dolor leve o moderado: especialmente cuando se desea una acción antiinflamatoria, por ejemplo: para aliviar dolores musculares-esqueléticos debido a lesión de la mascota.

DICLO-VET es efectivo en artrosis, inflamaciones y tumefacciones postraumáticas. Asi como en el tratamiento de la inflamación no reumática: Tendinitis, bursitis, lesiones por esfuerzo físico de las mascotas, etc.

Reacciones adversas:

Son leves.

Dosis

Administrar 1 a 3 mg/kg de peso corporal (2 a 6 gotas) por día, dividido en varias tomas.

Presentación:

DICLO-VET en frasco gotero de 10 ml que contiene 15 mg/ml.





Vetsona

Dexametasona
Antiinflamatorio, antialérgico, antirreumático

Fórmula:

Cada ml contiene:

Dexametasona 4 mg

Excipiente c.s.p. 1 ml

VETSONA es un glucocorticoide de larga duración con una elevada actividad antiinflamatoria, teniendo los mismos efectos que Prednisolona, pero es 10 veces más eficaz y es menos tóxica. Es uno de los mejores antiinflamatorios hasta hoy conocidos, inhibiendo la acumulación de células inflamatorias, incluyendo los macrófagos y los leucocitos en las zonas de inflamación.

Indicaciones:

VETSONA es efectiva en el tratamiento de enfermedades inflamatorias de la piel tales como: dermatosis no específica y el prurito asociados a enfermedades que responden a los corticosteroide como: Picaduras de insectos, quemaduras, dermatosis alérgicas, erupciones, acanthosis nigricans. En estado de tensión orgánica: como terapia de infecciones aguda, encefalitis, fiebre de leche, hepatitis, cetosis. En inflamaciones de los ojos en todas las especies tales como úlceras corneales, queratitis, conjuntivitis, iritis e inflamación del párpado.

En artritis y enfesrmedades del grupo reumático como carpitis, otitis, gonitis, bursitis, tendinitis, perezis en los perros. Enfermedades de origen alérgico en todas las especies, así como urticarias, dermatosis, asma, iritis, conjuntivitis, prurito y laminitis. Alergias medicamentosas, alimentarias o tóxicas, shock anafiláctico

Contraindicaciones:

- Nunca aplicar a animales preñados.
- Sarna por Demodex.
- Neoplasias por células cebadas.
- En la artritis crónica erosiva.
- Insuficiencia renal y hepática.
- Pancreatitis aguda.
- Colitis ulcerativas y en úlceras gástricas y duodenales.

Dosificación:

La dosis inicial para la dexametasona como antiinflamatorio en todas las especies es de 0.05 a 0.1 mg / kg. de peso, lo que corresponde a administrar 1 ml de Vetsona / 40 - 60 kg. de peso para todas las especies indicadas. Siempre es recomendable suministrar la dosis mínima efectiva. El medico veterinario actuante podrá aumentar la dosis en aquellos casos en que lo considere necesario, como en los de shock o emergencia neurológica. El intervalo entre aplicaciones y el número de ellas será determinado por el medico veterinario interviniente de acuerdo al caso clínico, efecto buscado, especie tratada, edad del animal y estado general del mismo. Se recomienda disminuir paulatinamente las dosis. El producto se presenta listo para ser inyectado por vía intramuscular, subcutánea y endovenosa.

Dosis sugerida:

En animales grandes 10 ml/ por día durante 2 a 3 días.

Terneros y potros 5 ml / por día de 2 a 3 días.

Perros y cerdos 1 ml por día durante 2 a 3 días ó lo que señale su medico veterinario.

Presentación:

Caja con dos viales de 20 ml y 50 ml.





Antimicóticos

Flu-Hiotex

Fluconazol, oral

Fórmula Equino:

Cada 15 g de Gel contiene:

Fluconazol	800 mg
Excipiente c.s.p.....	15 gr

Fórmula Canino:

Cada 3 g de Gel contiene:

Fluconazol	33 mg
Excipiente c.s.p.....	3 gr



Indicaciones:

FLU-HIOTEX (Fluconazol), está indicado en todos los casos de infecciones micóticas en equinos, caninos y otros. La actividad de FLU-HIOTEX está demostrada contra hongos oportunistas, tales como: infecciones por candida spp, incluyendo candidiasis sistémica, se ha obtenido mas del 50 % de éxito en el tratamiento de aspergilosis nasal en perros.

También FLU-HIOTEX es activo en animales con micosis endémica, incluyendo infecciones con Blastomyces dermatitidis; con coccidioides immitis, incluyendo infecciones intracraneales con Histoplasma Capsulatum en animales normales e inmunocomprometidos.

Reacciones adversas:

El FLU-HIOTEX (Fluconazol) es generalmente bien tolerado, los efectos adversos más comúnmente asociados con Fluconazol son síntomas relacionados con el tracto gastrointestinal.

Dosis y administración:

Oral únicamente



Equinos:

Contenido de 800 mg de FLU-HIOTEX (Fluconazol), 15 gr de Gel, es suficiente para un caballo de 300 a 350 kilos.

Para animales de peso menor se debe correr la rueda en la escala graduada hasta la marca correspondiente al peso del animal, luego destapar la cánula y depositar el producto en la boca, dejando que el animal degluta naturalmente.

Caninos:

Contenido de 33 mg de FLU-HIOTEX (Fluconazol), 3 gr de gel, es suficiente para un perro de 10 kilos.

Nota: Frecuencias de aplicación: 3 dosis con intervalos de 8 a 10 días. Proporcional al peso vivo del animal. En algunas ocasiones esta enfermedad está asociada (Hiote) con hongos, bacterias y ácaros, por lo que en algunos casos se hace necesario la utilización de MAX IVER Equino y Vetmicina Clásica al 5%.

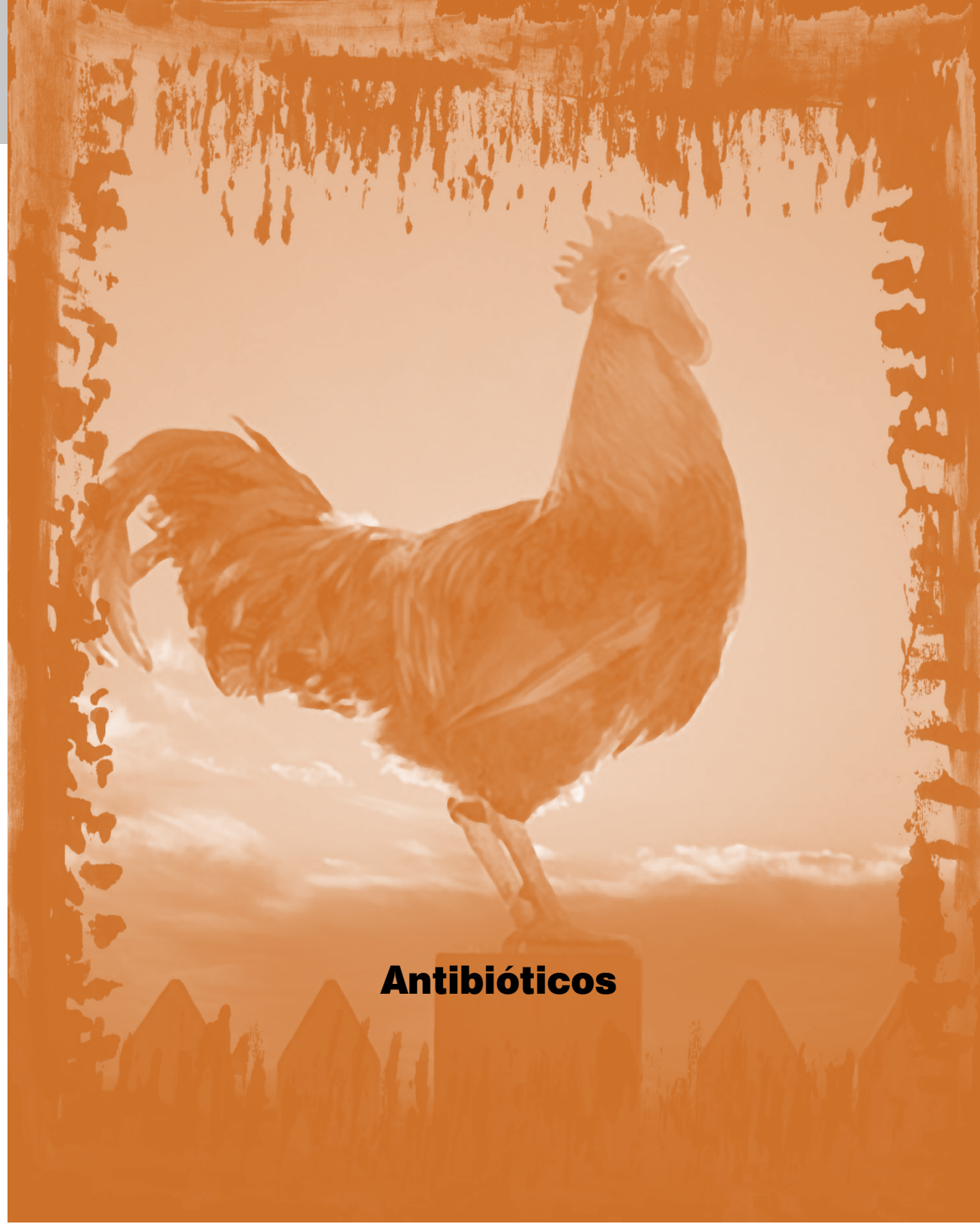
Presentación:

Para Equinos:

Caja con jeringa dosificadora graduada con 15 g de Gel, conteniendo 800 mg de Fluconazol.

Para Caninos:

Caja con jeringa de 3 g de Gel con 33 mg de Fluconazol, suficiente para una dosis en un perro de 10 kilos.



Antibióticos



Kimpacto

Enrofloxacin al 5%, Injectable

Formula:

Cada ml contiene:
Enrofloxacin 50 mg
Excipiente c.b.p..... 1 ml

Características de Kimpacto:

La sustancia activa de ENROFLOXACINA sintetizada por Bayer AG corresponde químicamente al ácido 1-ciclopropil-7-(4-etil-1-piperacil)-6-fluoro-1, 4-dihidro-4-oxo-3-quinolín-carboxílico, perteneciendo a los derivados del ácido quinolín-carboxílico, inhibidores de la girasa, por lo que su mecanismo de acción difiere de los antibióticos comunes empleados hasta la fecha. Su gran potencia tanto in vitro como in vivo, amplio espectro y original mecanismo de acción confieren a KIMPACTO ventajas considerables en los tratamientos contra agentes infecciosos, revolucionando la terapéutica antimicrobiana en la medicina Veterinaria.

Mecanismos de Acción:

KIMPACTO se caracteriza por bloquear la acción enzimática de las topoisomerasas que actúan a nivel de ácido desoxirribonucleico (AND) durante su replicación, transcripción, recombinación y mecanismos de recuperación, provocando un efecto bactericida.

Indicaciones:

Infecciones de los órganos digestivos y respiratorios; infecciones urinarias; cutáneas, del conducto auditivo, heridas, etc. causadas por microorganismos G- o G+ y micoplasmas sensibles a su espectro, diarreas bacterianas, víricas, parasitarias, tóxicas, hemorrágicas y no específicas, gastroenteritis, enterocolitis, úlcera gastrointestinal, meteorismo, etc.

Espectro:

El espectro de acción de KIMPACTO incluye a gérmenes gram positivos, gram negativos y micoplasmas, actuando tanto en condiciones aeróbicas como anaeróbicas y microaerofílicas, además se ha reportado la eficacia de ENROFLOXACINA(96%) contra especies de estreptococos causantes de MASTITIS.

Principales gérmenes de importancia veterinaria incluidos en el espectro de Kimpacto:

GRAM NEGATIVOS:

- Actinobacillus lignieresili
- Actinobacillus equuli
- Bacteroides fragilis
- Bacteroides melaninogenicus
- Campylobacter mucosalis
- Bacteroides vulgatus
- Bordetella bronchiseptica
- Campylobacter hyointestinales

Combinación con otros antibióticos:

Por su espectro de acción y su alta potencia. Kimpacto no requiere combinarse. Sin embargo, es conveniente conocer que en combinaciones con otros bactericidas, no se produce antagonismo y en algunos casos se produce sinergismo.

Dosificación:

aplicar estas dosis cada 24 horas durante 3 días, caso necesario prolongar 2 días mas, consulte su medico veterinario.

ESPECIE	DOSIS (mgxkg de peso vivo)
PORCINOS	2.5
BOVINOS	3-5
OVINOS Y CAPRINOS	5
CANINOS	5



Advertencias:

- No deberá administrarse este producto 5 días antes del sacrificio de los animales.
- No consumir productos derivados comestibles hasta 5 días después de discontinuado el tratamiento.
- En terneros no administrar más de 10 ml por sitio de aplicación y en cerdos no más de 2.5 ml. No administrar a perros hasta concluida su fase de desarrollo (12 a 18 meses) pues algunas razas debido a una predisposición idiosincrática pueden presentar susceptibilidad a lesiones articulares.

Presentaciones:

Caja x dos vial de 20 ml, vial 50 y 100 ml.

TCD

Enrofloxacin+Dexametasona, Inyectable
Antibacteriano y Antiinflamatorio.

Fórmula:

Cada ml contiene:
Enrofloxacin 50 mg
Dexametasona 1 mg
Excipiente c.s.p 1 ml



Los principios activos que contiene TCD en su nueva fórmula actúan sobre procesos infecciosos inflamatorios de diversas enfermedades. Enrofloxacin es un antibacteriano de amplio espectro de acción, se le recomienda en todas las especies domesticas en enfermedades diversas. Por su gran potencia le confiere a TCD ventajas contra un gran número de enfermedades infecciosas inflamatorias grampositivas, gramnegativas, incluyendo pulmonares, de piel, urinarias, digestivas y micoplasmosis en aves y cerdos. Dexametasona es un corticosteroide de larga duración con una elevada actividad antiinflamatoria, actúa disminuyendo y previniendo las respuestas del tejido a los procesos inflamatorios, reduciendo así los síntomas de la inflamación.

Indicaciones:

TCD es efectivo en el tratamiento de enfermedades inflamatorias, infecciosas en las que se combinan bacterias patógenas en sus animales como mastitis de los bovinos y porcinos, metritis aguda, subaguda y crónica (inflamación del útero después del parto), anaplasmosis, micoplasmosis, etc.

Reacciones Adversas:

TCD es prácticamente atóxico, no es alérgico, mutagénico ni embriotóxico y no se conoce efectos adversos.





Advertencias:

- No deberá administrarse este producto 5 días antes del sacrificio de los animales.
- En terneros no administrar más de 10 ml por sitio de aplicación y en cerdos no más de 2.5 ml
- No administrar a perros hasta concluida su fase de desarrollo (12 a 18 meses).

Dosis:

La dosis recomendable es de 1 ml de TCD por cada 20 k de peso vivo por día, mantener el tratamiento por 3 días consecutivos.
En el caso de canes, tratarlos según su peso
En caso de gérmenes intracelulares (salmonella) se recomienda una terapia de 5 días a dosis de 5 mg por kg(1 ml/10 kg de peso corporal cada 24 horas).

Presentación:

Caja con 2 viales de 20 ml cada uno;
caja x vial de 50 y 100 ml

TCD-Mastix

Suspension intramamaria



Composición

Cada inyector de 10 ml de suspensión contiene:

Enrofloxacin	500 mg
Cloxacilina Sódica	200 mg
Dexametasona	10 mg
Excipientes inertes c.s.p.	10 ml

Propiedades y eficacia:

TCD-MASTIX ofrece una nueva opción en el tratamiento de las mastitis básicas.

A la acción antibacteriana de la Enrofloxacin y la Cloxacilina se agrega la acción antigranulomatosa de la Dexametasona impidiendo la fibrosis.

La presencia de difusores en el excipiente potencializa el efecto antibiótico, asegurando la acción del producto en el tejido intersticial intramamario (mastitis rebeldes o estafilococos).

La Cloxacilina es una Penicilina sintética bactericida para la gran mayoría de los microorganismos causantes de mastitis. Es estable a la acción de la Penicilinasa estafilocócica y atóxica y no irritante. Es activa contra microorganismos gram positivos.

La Enrofloxacin posee alta eficacia contra microorganismos responsables de mastitis bovina especialmente contra las especies de estreptococos (mas del 96%) causantes de mastitis.

Indicaciones:

Tratamientos de mastitis agudas y crónicas causadas por estreptococos(Streptococcus agalactiae), estafilococos(Staphylococcus aureus), coliformes y otros gérmenes susceptibles a Enrofloxacin y Cloxacilina.





Administración y Dosis

Luego de ordeñar a fondo, lavar y desinfectar la ubre, administre el contenido total de un inyector a través del canal del pezón(cuarto) afectado, posteriormente, aplique un suave masaje al pezón(cuarto) de abajo hacia arriba para favorecer la difusión del medicamento.

Dosificación:

Dosis única, según el caso. Consulte al medico veterinario.

Recomendaciones:

No remitir leche de vacas tratadas hasta 72 horas después del último tratamiento.

Presentación:

Caja x Inyector plástico de 10 ml de suspensión.

Consérvese entre 30º y 35º C, protegido del sol. Guárdese fuera del alcance de los niños.

Trímsulfa

Trimetoprim+Sulfadiazina Solución Inyectable

Fórmula:

Cada ml contiene:
Trimetoprim 40 mg
Sulfadiazina sódica 200 mg
Vehículo c.s.p. 1 ml

Descripción:

TRÍMSULFA Es una combinación de Trimetoprim y Sulfadiazina (sulfamida), obteniéndose un compuesto de un gran sinergismo, y activo frente una amplia gama de infecciones bacterianas de los animales.

Actúa bloqueando dos enzimas de la trayectoria metabólica bacteriana de la biosíntesis del ácido folínico. De esta manera la bacteria no posee ácido nucleicos y proteínas necesarias para su supervivencia y multiplicación.

Indicaciones:

TRÍMSULFA esta indicado en: Tratamiento de enfermedades semiagudas y crónicas de origen bacteriano en bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos;

- Infecciones del aparato genito-urinario(cistitis, vaginitis, uretritis, nefritis, mastitis y metritis).
- Infecciones del aparato respiratorio(rinitis, neumonía y bronquitis).
- Infecciones del aparato digestivo(diarrea neonatal y salmonelosis).
- Infecciones oculares, nasales, orales, mastitis y abscesos.

Su espectro terapéutico incluye bacterias Gram-positivas y Gram-negativas, incluyendo:

Staphylococcus spp., Streptococcus spp., Pasteurella spp., Salmonella spp., Proteus spp., Escherichia spp., Klebsiella spp., Brucella spp., Vibrio spp., Haemophilus spp., Pseudomonas spp., Leptospira spp., Fusobacterium Necróphorus y Bordetella bronchiseptica.



Producto Centroamericano Elaborado en Nicaragua por QUIMVETSA una empresa del grupo PANZYMA



Dosificación:

Dosis general:

1ml por cada 10-15 Kg de peso vivo /día. Una sola dosis es suficiente, pero en condiciones severas de infección puede repetirse la dosis cada 48 horas hasta por 5 días o 2 días más después de resueltos los primeros síntomas de enfermedad. Consulte a su medico veterinario.

- Equinos y bovinos adultos: . . .15-30 ml/día.
- Potros y terneros: 5-10 ml/día.
- Cerdos:5-10 ml/día.
- Lechones: 1-2 ml/día.
- Ovinos y Caprinos:3-4 ml/día.
- Perros y Gatos: 1-3 ml/día.

Vía de Administración:

- Bovino, Ovinos y Porcinos: Intramuscular o Intravenosa lenta.
- Equinos: Intravenosa lenta.
- Caninos y Felinos: Vía subcutánea solamente. En los caninos se recomienda aplicar en la zona del cuello.

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad a la sulfamidas.
- Insuficiencia renal o hepática. Discrasias sanguínea.

Advertencia:

- Los bovinos y porcinos podrán ser sacrificados para consumo humano, hasta 10 días después de la última dosis, en ovinos hasta 18 días después del ultimo tratamiento.
- No consumir la leche en animales tratados, hasta después de 3 días de la ultima aplicación.
- Mantener en lugar fresco y protegido de la luz. No se deje al alcance de los niños.

Presentación:

Caja x dos viales de 20 ml y caja x vial de 100 ml.

Vetmicyna Clásico

Solución Acuosa de Oxitetraciclina al 5%, Inyectable.

Composición:

Cada ml contiene:

- Oxitetraciclina HCl..... 50 mg
Excipiente c.s.p..... 1 ml

Propiedades:

La Oxitetraciclina es un antibiótico de amplio espectro con una acción bacteriostática contra microorganismos grampositivo y gramnegativos tales como: Rickettsia, micoplasma, clamidia, algunas microbacterias atípicas, Streptococcus, Clostridium, Bacillus anthracis, Staphilococcus, E. Coli, Salmonella, Klebsiella, y virus grandes como el Psitacosis, Anaplasmosis spp..

El efecto bacteriostático de Oxitetraciclina se basa en la inhibición de la síntesis de las proteínas bacterianas. Tras la administración I.M. rápidamente son obtenidos niveles terapéuticos en el suero y en los tejidos.

Indicaciones:

Infecciones bacterianas, especialmente del tracto respiratorio, digestivo y urogenital, por ejemplo: Bronconeumonía, Pleuro-neumonía; infecciones por E. Coli y Salmonella: Pielonegritis. Endometritis; colibacilosis porcina y del becerro, mastitis, enfermedades articulares y umbilicales de los terneros; septicemia; anaplasmosis (tristeza-duplicar la dosis en bovinos), actinobacilosis y actinomicosis en bovinos(dosis similar a la de endometritis). A dosis altas indicada en Leptospirosis bovina, porcina y canina, paratífosis y adenitis equina, complicaciones del distemper y peritonitis canina y felina, coriza, pasteurolosis y mamitis en conejos, pullorosis, espiroquetosis, tifus, coriza infecciosa, enfermedad crónica respiratoria, cólera y histomoniasis en aves, onfalitis en polluelos.

Dosis y uso:

I.M.: Intramuscular; I.V.: Intravenosa lenta





Tiempo de espera:

Leche: 4 días Carne: 10 días

ESPECIE	ENFERMEDAD	DOSIS (ml)	PESO VIVO (Kg)	VIA
BOVINOS	Mastitis e.Coli Endometritis infec. Ver indicaciones	40	C/100	I.V.
		22	C/100	I.V.
		6-8	C/100	I.M. o I.V.
TERNEROS	Ver indicaciones	5	C/50	I.M. o I.V.
EQUINOS	Paratifosis, adenitis equina, ver. Indicac.	2-4	C/50	I.M. o I.V.
OVINOS Y CAPRINOS	Ver indicaciones	5	C/50	I.M. o I.V.
PORCINOS: ADULTOS DESTETADOS LECHONES	Ver indicaciones	5	C/50	I.M. o I.V.
		1-2	C/10	I.M. o I.V.
		1-2	C/10	I.M. o I.V.
PERROS, GATOS Y CONEJOS	Neumonía, complicaciones del distemper, peritonitis	1	C/5	I.M. o I.V.
AVES	Histomoniasis	6-10	POR C/LITRO	ORAL

Almacenamiento:

Hasta + de 25° C., protegido de la luz solar, guardarse fuera del alcance de los niños.

Presentación:

Caja con: 2 viales de 20 ml, 50, 100 y 250 ml.

Vetmicyna LD

Oxitetraciclina

Composición:

Cada ml contiene:
Oxitetraciclina HCl 200 mg
Excipientes retard c.s.p. 1 ml

Propiedades:

La Oxitetraciclina es un antibiótico bacteriostático que actúa sobre los ribosomas bacterianos inhibiendo la síntesis proteica. Su espectro de acción es muy amplio, abarcando gérmenes Gram positivo, Gram negativos, actinomiceto, protozoos, espiroquetas, rickettsias, micoplasmas y clamidias, en infecciones y enfermedades como: leptospirosis, pododermatitis, cistitis, queratoconjuntivitis, enteritis bacterianas. Gracias a su formula retard, mediante una única inyección de Vetmicyna LD, puede realizarse una antibióticoterapia completa, ya que se logran concentraciones sanguíneas eficaces durante tres días.

Indicaciones y especie de destino:

Bovinos: Enfermedad del transporte, Brucelosis, Enteritis y Gastroenteritis, Neumonías y Bronconeumonías, Metritis, Mamitis y Clamidiasis.
Porcinos: Infecciones Broncopulmonares, Clamidiasis, Enteritis y Gastroenteritis infecciosas, Metritis, Pasteurolosis, Artritis porcina; Brucelosis y Síndrome de MMA.
Ovinos y Caprinos: Infecciones del aparato respiratorio, Clamidiasis, Enteritis, Abortos infecciosos, Pasteurolosis y Brucelosis.

Posología y modo de administración:

Bovinos, Porcinos, Ovinos y Caprinos: Inyección única a razón de 1 ml por 10 Kg. de peso vivo. En los casos severos puede repetirse la inyección a las 72 horas. Vía intramuscular.





Precauciones:

Se recomienda utilizar dos puntos de inyección cuando la cantidad a administrar es superior a:

20 ml en bovinos, 10 ml en ovinos, caprinos y porcinos. Porcinos con peso inferior a los 10 kg, aplicar por vía SC detrás de la oreja, y mayor a dicho peso por vía IM. En aves y conejos, aplicar 50 mg/kg por vía SC

Contraindicaciones:

No administrar a animales que sufran insuficiencia renal ni a hembras gestantes.

Efectos secundarios:

La alta concentración en principio activo y la acción prolongada pueden originar una ligera tumefacción transitoria en el punto de inyección que desaparece espontáneamente.

Interacciones:

Debido a la posología fijada es muy improbable que se produzcan casos de sobre dosificación. En animales hipersensibles pueden aparecer trastornos alérgicos o anafilácticos; en estos casos cesar el tratamiento y administrar medicación sintomática.

Periodo de supresión:

Carne: 28 días (antes del sacrificio)
Leche: 3 días (6 ordeños a partir de la ultima administración)

Condiciones de almacenamiento:

Mantener en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz, preferiblemente a una temperatura no superior a 28 °C.

Presentación:

Caja de diez viales x 10 ml y Caja de dos viales x 20 ml y caja x vial de 50, 100 y 250 ml.

Ave-César

Solución oral para aves

Composición:

Cada ml contiene:
Trimetoprim 20 mg
Sulfametoxasol 100 mg
Excipientes c.s.p. 1 ml



Farmacología:

El Trimetoprim es un quimioterapéutico que generalmente se le asocia con el Sulfametoxasol para el tratamiento de bronquitis agudas e infecciones urinarias.

El Sulfametoxasol es una sulfonamida de adsorción y excreción rápida. Ejerce su actividad bacteriana variable contra microorganismo Gram positivos y Gram negativos en general. Ejerce un efecto bacteriostático y son los mecanismos de defensa celular del huésped los responsables para la erradicación final de la enfermedad, y al combinarse con el Trimetoprim puede haber bacteriolisis. Al usar la combinación Sulfas-Trimetoprim se produce un proceso sinérgico hasta cinco veces mas potente que la de sus componentes por separado. Si se combinan cinco partes de Sulfametoxasol con una de Trimetoprim se produce un efecto bactericida disminuyendo la susceptibilidad a desarrollar resistencia bacteriana.

Indicaciones:

Prevención y tratamiento de infecciones ocasionadas por gérmenes Gram positivos y Gram negativos susceptibles a la formula que afectan al sistema respiratorio y tracto digestivo, tales como: Enteritis necrótica, salmonelosis, enteró toxemias, cólera aviar, pullorosis, colibacilosis, pasteurelosis, colisepticemia, coriza y enfermedad crónica respiratoria (CRD).

**Ventajas:**

- Mayor espectro que la penicilina G, aminoglicósidos (estreptomicina, kanamicina y gentamicina), algunos macrólidos (eritromicina y oleandomicina, etc.)
- Menor toxicidad que los aminoglicósidos, cloranfenicol, tetraciclinas, macrólidos,

polipéptidos y nitrofuranos.

- Mayor facilidad de aplicación que las penicilinas y aminoglicósidos.
- Posibilidad de empleo a dosis más reducidas.
- Disminución de los efectos perjudiciales de la sulfamida, preferentemente en los casos de afecciones renales o hepáticas.

Administración:

Por vía oral, en el agua de bebida.

Dosis:

Preventiva:

1 ml por cada dos litros de agua.

Curativa:

1 - 2 ml por litro de agua, se recomienda su uso de tres a cinco días y en infecciones severas repetir el tratamiento después de tres días de descanso, a criterio del médico veterinario.



Técnicas



Técnicas usadas en la administración de medicamentos.

Inyecciones subcutáneas:

Es la que se inyecta entre el cuero y la carne preferiblemente en los sitios donde la piel es delgada y floja. Los lugares más apropiados varían según la especie del animal, bovinos y equinos: La inyección deberá ser administrada en el costado de la tabla del cuello, pecho, detrás de la paleta. Ovinos, porcinos y caprinos: Detrás de la oreja o en la parte interior de las patas traseras. Caninos: En la nuca o en la región costal. Aves: Debajo del ala o a nivel de la pechuga en la nuca.

Inyecciones intramusculares

Es la que se inyecta en la carne: preferiblemente en los muslos del anca, pecho y cuello.

En los cerdos, en la parte interna de las patas traseras.

En las aves, en los músculos de la pechuga o la pata.

Inyecciones intravenosas o endovenosas

En bovinos, equinos, ovinos y caprinos: La inyección se administra en la vena yugular, que pasa por los costados del cuello. Con la colocación de un lazo alrededor del cuello se hace resaltar la vena yugular para así realizar la inyección intravenosa. En los cerdos: la inyección se pone en la vena de la oreja.

Administración oral

El animal que se va a tratar debe estar parado, la lengua debe estar libre para que el animal pueda tragar libremente. Si durante el tratamiento el animal comienza a toser se debe suspender la administración, reanudándose hasta que

el animal se tranquilice. Los medicamentos se pueden administrar utilizando una botella,

Administración rectal

En caso de ser el medicamento supositorio, bolo o tabletas, se introducirá con la mano. En caso de líquidos se utilizará un tubo elástico. Limpiar el área de material fecal, para que el medicamento permanezca un mayor tiempo en el sitio de acción, esperar que el animal defeque y seguidamente administrar el medicamento.

Aplicación vaginal

La aplicación de estos medicamentos en infecciones vaginales o uterinas se debe administrar directamente utilizando un tubo elástico previamente esterilizado (tubo para inseminación) esto en caso de soluciones. En caso de sólidos se utiliza la mano introduciendo el medicamento lo más profundo posible.

Instilación intramamaria

En caso de mastitis se introduce la cánula, la cual se introduce en el canal del pezón.

Recomendaciones para desparasitar su ganado

En vista de que los animales infectados por parásitos expulsan huevecillos en el excremento, desarrollándose luego las diferentes fases larvarias sobre el suelo, las cuales reinfectan a los animales continuamente. En ello entran en juego diversos factores adicionales, tales como las estaciones climatológica, calor, humedad, períodos de prepatencia de los parásitos y el repentino aumento de la producción de huevos parasitarios con la proximidad del parto y también poco antes de iniciarse las lluvias.

En general, fuera de las condiciones especiales del veterinario, se recomienda desparasitar así:

- Al ganado de nuevo ingreso a la hacienda (antes de soltarlos a los potreros).
- En climas y suelos húmedos, lo mismo que durante épocas de lluvia: en



- ganado adulto, cada 4 meses: en ganado joven, cada 2 meses.
- A todo el ganado, un mes después de haber empezado la sequía.
- A todo el ganado, al final de la sequía.
- A todas las hembras preñadas: 3 ó 6 días antes del parto.
- Castración de animales

La castración consiste en quitar los testículos del toro por medios quirúrgicos. Los animales son castrados por diversas razones, como preferencia del consumidor en el mercado, economía y domesticación del macho. Los consumidores prefieren los animales castrados porque creen que la castración mejora el color, textura, suavidad y la jugosidad de la carne, es una medida importante en la práctica semenal. Les presentamos algunas sugerencias en la castración de los animales.

- No castrar el ganado en corrales con polvo del verano, o con el pantano del invierno. El ganado a castrar debe estar reposado, tranquilo en el corral. Nunca debe operarse cuando el ganado esté agitado.
- No castrar demasiados animales por tanda, ya que así se reduce el riesgo de infección por mala curación por parte del personal.
- La operación debe hacerla una persona experimentada.
- Una vez que el animal esté en el suelo listo para castrarse, se deben lavar los testículos del animal con una solución desinfectante.
- el ganado castrado se dejará en un potrero vecino a la casa con el objetivo de observarlos.
- Si un novillo queda con hemorragia aplicar un coagulante.
- Cinco días después de la operación verificar si su ganado no está agusanado en el sitio de la operación.

Glosario



A

Antidoto: *Fármaco u otra sustancia que se opone a la acción de un tóxico determinado.*

Arritmias : *Alteración del ritmo del corazón, caracterizada por una irregularidad de frecuencia y una desigualdad de sus contracciones.*

Atóxico : *No tóxico.*

Antiflogístico : *Fármaco eficaz contra las inflamaciones.*

Anorexia : *Pérdida del apetito, cualquiera que sea su causa.*

Atonía : *Falta de tono muscular.*

Artrosis : *Afección crónica degenerativa de las articulaciones.*

B-D

Bursitis : *Inflamación de la bolsa de tejido conjuntivo que rodea ciertas articulaciones.*

Bradicardia : *Ritmo cardíaco lento*

Dermatosis : *Cualquier enfermedad de la piel. especialmente si no es acompañada de inflamación.*

Disnea : *Dificultad para deglutir los alimentos.*

Deshidratación : *Pérdida excesiva del agua contenida en el cuerpo.*

E

Edema :*Hinchazón patológica del tejido subcutáneo.*

Estupor : *Estado de letargia y falta de respuesta, el animal se encuentra indiferente, perezoso.*

H

Hemoglobinuria : *Presencia anormal de hemoglobina en la orina.*

Hipocalcemia : *Disminución del calcio en la sangre.*

I

Iritis : *Proceso inflamatorio del iris ocular.*

Ictericia : *Enfermedad caracterizada por coloración amarilla de la piel.*

L-M-N

Leucocito : *Glóbulo blanco de la sangre.*

Macrófagos : *Célula con acción fagocítica (engullir)*

Neurotransmisor : *Sustancia química que modifica o provoca impulsos nerviosos.*

O

Ollares : *Cada uno de los orificios nasales de los caballos.*

Osteomalacia : *Afección caracterizada por la progresiva desmineralización de los huesos.*

P-R-S

Prurito : *Picazón, comezón.*

Raquitismo : *Enfermedad caracterizada por deficiencia de Vitamina D. calcio y fosforo*

S-T-U

Somnolencia : *Estado de sueño o adormecimiento.*

Tendinitis : *Inflamación de un tendón.*

Urticaria : *Erupción cutánea con prurito.*

Enfermedades comunes

ÁNTRAX (FIEBRE CARBONOSA)

El antrax es una enfermedad infecto contagiosa que afecta a casi todos los mamíferos (bovinos, equinos, porcinos, etc). Es causada por el bacillus anthracis, el cual forma esporas muy resistentes al frío, calor y desinfectantes; se puede presentar en tres diferentes formas:

- 1 – Hiperaguda: la muerte en el animal se presenta de una manera fulminante o en un lapso de 2 a 3 horas. Los síntomas que generalmente se observan son: temblores musculares, derrame sanguíneo por las fosas nasales, boca y ano, de vez en cuando hay convulsiones.
- 2 – Aguda: Se nota un aumento de temperatura de 42 °C., también dificultad respiratoria, disnea, temblores musculares paso vacilante al caminar, en algunos casos además en cuello, tórax y lomo, la muerte se presenta en un plazo de 10 a 36 horas.
- 3 – Subaguda: Es el estado benigno de la enfermedad, se nota un aumento de temperatura, rara vez llega a 42°C., hay cierto temblor muscular, lo mismo que dificultad respiratoria, decaimiento general del animal y pérdida del apetito, la muerte se presenta de 3 a 5 días.

Forma de contagio:

Las formas de contagio son los alimentos, insectos mordedores, o bien las heridas.

Tratamiento:

Cuando la enfermedad está en sus primeros síntomas se recomienda un antibiótico efectivo como KIMPACTO (a dosis de 1 ml al 5% por cada 20 kg de peso) o TCD (1ml/20 kg de peso). El tratamiento debe mantenerse 2 veces por día durante 5 días consecutivos.

Anaplasmosis:

Es una enfermedad causada por la anaplasma margínale y anaplasma centrales. La enfermedad se adquiere por picadura de garrapatas con huésped intermedio, y de diversos insectos chupadores de sangre. Se caracteriza por debilitamiento progresivo de los animales ocasionando anemias.



Síntomas:

Fiebres altas que perduran hasta la muerte, anemia profunda, rápida deshidratación, adelgazamiento, debilidad, ictericia, no existe hemoglobinuria.

Existe una forma crónica: caracterizada por anorexia, sed, fiebre ligera, adelgazamiento y anemias. El diagnóstico es bastante difícil dado que puede confundirse con la Piroplasmosis. La mejor forma de diagnóstico es el laboratorio mediante frotis sanguíneo en el cual se puede dictaminar el anaplasma que lo causa.

Tratamiento:

Se recomienda KIMPACTO durante 2 a 3 días. Si los animales se han debilitado demasiado, es necesaria la administración de VitAD3E forte ó Fosfan B12.

Fiebre vitularia(fiebre de la leche):

Es una enfermedad grave, se caracteriza por estupor, depresión general y pereza que se observa en el animal en los días subsiguientes al parto. Generalmente entre las 12 y las 72 horas. Sobre todo, esta enfermedad ataca a las vacas lecheras de alta producción, y casi siempre después del segundo parto. Lo mismo ocurre con las ovejas, cabras y cerdos.

La causa no parece ser única, si bien Dreyer y Grey en 1925 pusieron en relieve la existencia de una hipocalcemia, porque siendo el nivel normal de calcio en el suero hemático de 10 mg/100 ml, en las vacas desciende de 7 hasta 3 mg/100 ml, también se nota en las vacas enfermas deficiencias de fósforo circulante.

Síntomas:

Tristeza somnolencia, sin apetito con atonía digestiva estreñimiento, temblores musculares en los miembros posteriores y ante la dificultad de mantenerse de pie el animal se echa sin poder levantarse, el pulso es rápido (taquicardia), la respiración es lenta, el hocico seco, las extremidades y el ubre se encuentran fríos, y de no atenderla con prontitud la muerte puede sobrevenir en un plazo de 48 horas.

Tratamiento:

Inyectar TCD, repitiendo las dosis en casos necesarios, la administración de

calcio en combinación con VitAD3E forte para mantener los niveles vitamínicos adecuados y que no sufran recaídas. Así como la administración de Fosfan B12 para garantizar un buen suministro de fósforo.

Mastitis:

La mastitis es un trastorno inflamatorio caracterizado por la inflamación aguda de las ubres de las vacas lecheras aunque esporádicamente se presenta en yeguas, cerdas y perras. Esta enfermedad es causada por agentes patógenos como Streptococcus, Staphylococcus, E. Coli, etc.

Síntomas:

Se presenta una difusa hinchazón edematosa de un cuarto mamario o de los 4 cuartos mamarios. Se acompaña de enrojecimiento, calor y dolor local en los cuartos afectados, por lo tanto la hembra evita moverse y disminuye la productividad láctea. La leche se altera, sale purulenta, hemorrágica, coagulada. También el animal puede presentar fiebre, poco apetito, somnolencia, molestias en general. La mastitis, si no se atiende a tiempo puede pasarse a un estado crónico en que pueden hasta perder los cuartos mamarios.

Tratamiento:

La administración de KIMPACTO ó TCD por vía parenteral reduce el grado de severidad de la enfermedad.

La administración de TCD-Mastix por vía intramamaria en mastitis aguda y crónica, causadas por estreptococos (Streptococcus agalactiae), estafilococos (Staphylococcus aureus), coliformes y otros gérmenes susceptibles a la Enrofloxacin y Cloxacilina.

Neumonías:

Las neumonías son frecuentes en el ganado vacuno, cerdos, ovejas y cabras; es producida por diferentes especies de virus, el más conocido es el Dictio-caulus y Viviparo.



Síntomas:

Las larvas se localizan en los bronquios produciendo los síntomas neumónicos respiratorios; tos dificultad para respirar, presencia de moco en ollares, falta de apetito y enflaquecimiento.

Tratamiento:

KIMPACTO ó TCD dan excelente resultados.

Advertencia:

Los animales enfermos con neumonía, deben ser separados del resto a fin de evitar contagios.

Piroplasmosis:

Es una enfermedad causada en el ganado bovino por la babesia bobys, que es transmitida por la garrapata y por la babesia argentina en Sudamérica. Se conoce también con el nombre de Hemoglobinuria infecciosa o fiebre de tejas, malaria bovina y tristeza argentina.

Síntomas:

Tras un periodo de incubación de 4 a 20 días aparece una fiebre alta. Anorexia, ictericia, anemia, abatimiento y tristeza; hemoglobinuria. La muerte puede alcanzar hasta un 90% de los animales afectados. Su diagnostico es bastante difícil porque puede confundirse con el de anaplasmosis, diferenciándose de que en anaplasmosis no hay hemoglobinuria.

Tratamiento:

KIMPACTO ó TCD son sumamente efectivos dando excelentes resultados. La terapia será de 2 a 3 días. Además si los animales se han debilitado, la aplicación de VitAD3E forte ó Fosfan B12 es necesaria.

Parásitos intestinales:

Los parásitos intestinales atacan gravemente a los animales jóvenes y ocasionándoles diferentes trastornos tales como atrasos en el crecimiento, pelaje erizado, enflaquecimiento, diarreas severas, algunas sanguinolentas y en animales muy parasitados puede haber salida de sangre en ollares. El rendimiento en su trabajo disminuye grandemente.

Tratamiento:

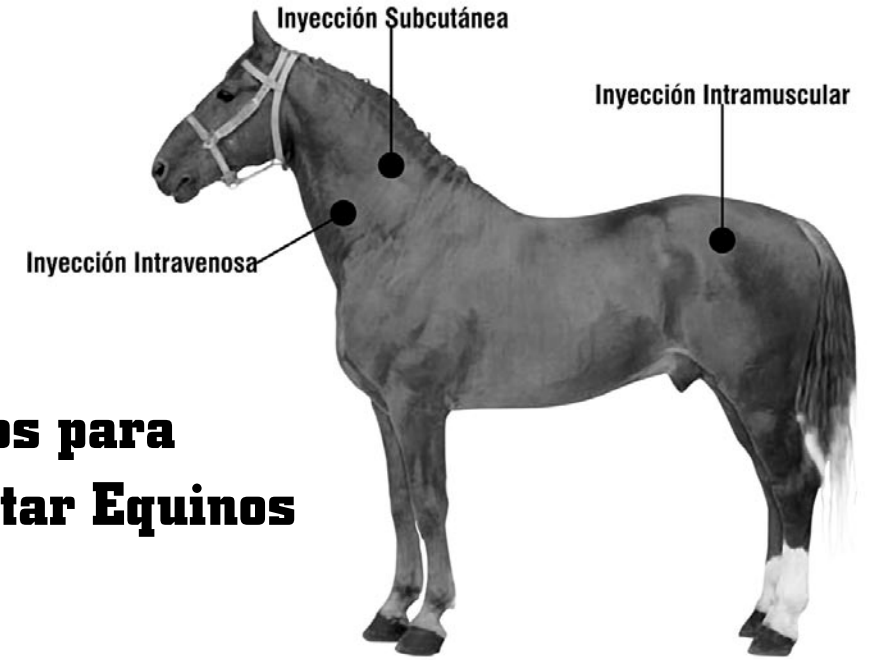
Para el control de los diversos parásitos, QUIMVETSA ha desarrollado una línea de desparasitantes sumamente efectivos son diferentes presentaciones y forma farmacéuticas veterinarias para cada necesidad.

MAX-IVER EQUINO, pasta oral con su dispensador para el tratamiento de dos equinos adultos de hasta 450 kilos. Para combatir parásitos gastrointestinales, pulmonares, se utiliza para el control del gusano del cuajo.

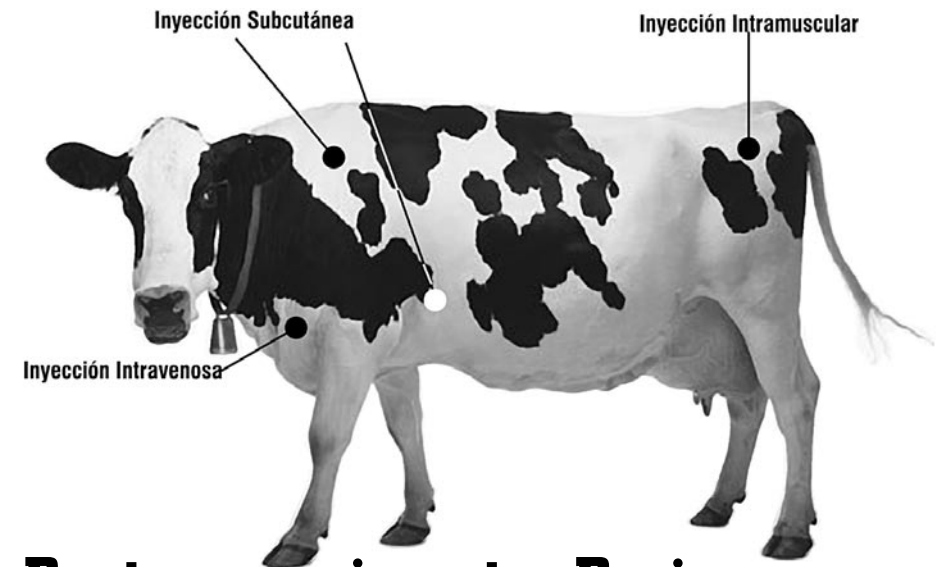
MAX-IVER CANINO & FELINO, gel oral y en blister x 4 tabletas, para el tratamiento de parásitos internos y externos (acaros-sarna) de los animales de compañía.

MAX-IVER 1%, inyectable en presentación de 10, 50, 100, 250 y 500 ml, para combatir parásitos gastrointestinales y pulmonares en bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

MAX-IVER PLUS (Ivermectina + Closantel Sódico), el Closantel es efectivo para combatir la Fasciola Hepática



Puntos para inyectar Equinos

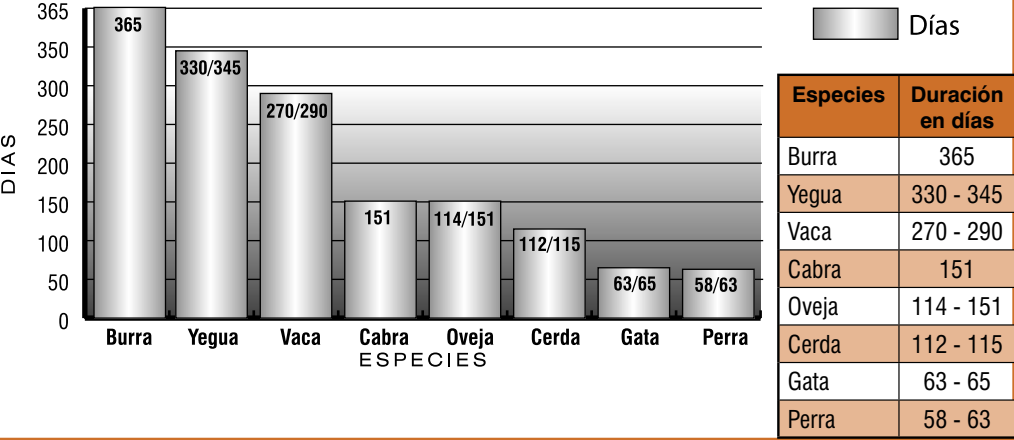


Puntos para inyectar Bovinos

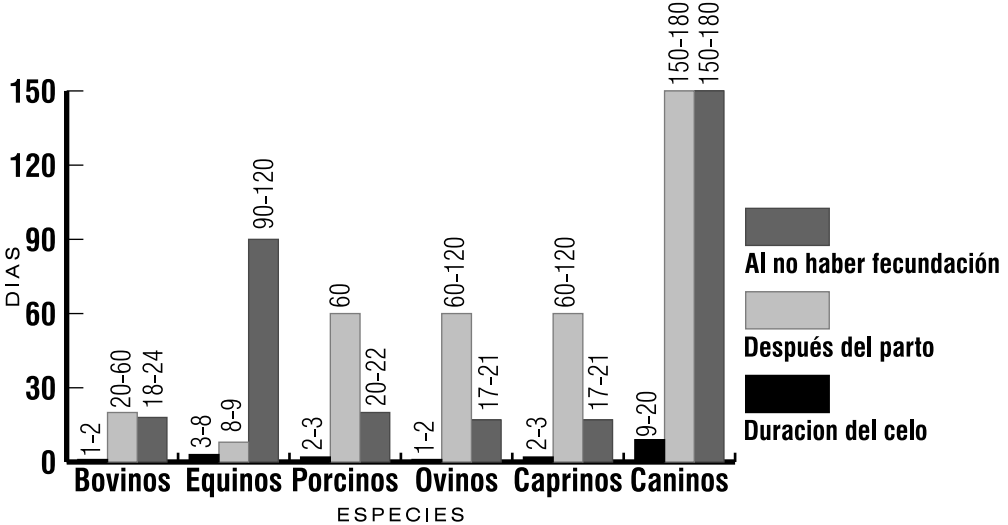
Datos de Interés



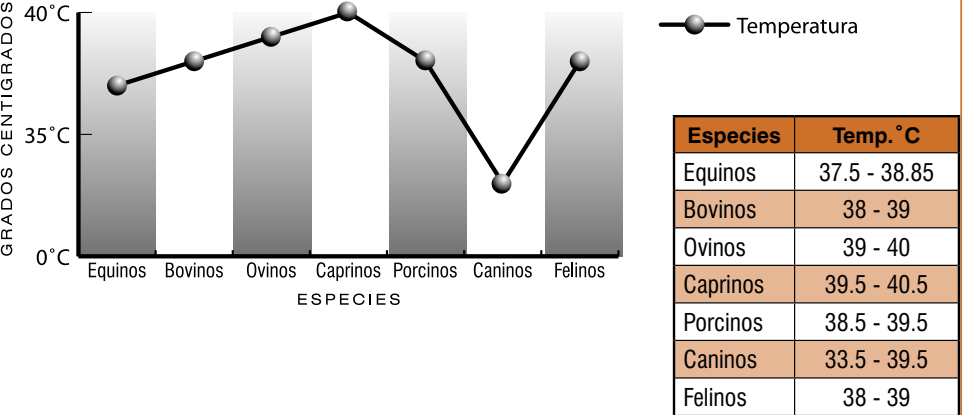
DURACION DE LA PREÑEZ EN LOS ANIMALES



DURACIÓN DEL CELO Y SU REAPARICIÓN EN ALGUNAS ESPECIES



TEMPERATURA PROMEDIO DE LAS ESPECIES



EDAD Y PESO A LA PUBERTAD EN LA HEMBRA

ESPECIE	EDAD		PESO	
	MESES	RANGO	Kg	RANGO
Bovinos	11	7 - 18	300	200-450
Equinos	14	10-20	—	—
Ovinos	7	6 - 9	45	40 - 50
Porcinos	7	5 - 8	77	73 - 82



**EDAD A LA PUBERTAD Y A LA QUE SE PUEDE
INICIAR EL USO REPRODUCTIVO DEL MACHO**

ESPECIE	PUBERTAD MESES	RANGO	INICIO UTILIZACION MESES
Bovinos	10	6 - 10	18 - 24
Equinos	18	12 - 24	18 - 24
Ovinos	7	12 - 14	10 - 14
Porcinos	7	4 - 8	6 - 8

**TIEMPO QUE TARDAN EN EXPULSAR LA
PLACENTA ALGUNAS ESPECIES**

ESPECIE	DURACION
Bovinos	De 3 horas hasta 1 día después del parto
Equinos	Inmediatamente o media hora después del parto
Ovinos	Inmediatamente después del parto
Porcinos	Inmediatamente después del parto